



Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa



**ESTADOS FINANCIEROS**

**DENOMINACION:**  
**BANCO DE CORRIENTES S.A.**  
**CUIT N°: 30-50001060-2**

**DOMICILIO LEGAL:**  
**LAVALLE 415 - Corrientes (Capital)**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:**  
**ENTIDAD FINANCIERA**  
**INTERMEDIACION DE RECURSOS FINANCIEROS ACTIVOS Y PASIVOS**

**Registro Publico de Comercio: Ins. N°3249 F.235 Lib XXII Fecha: 02/04/1951**  
**MODIFICACIONES:Transf. En Soc Anonima Ins. N°4855 F.161 Lib XXVI Fecha: 25/08/1992**

**DURACION DEL CONTRATO SOCIAL: 99 AÑOS**  
**DESDE LA INSCRIPCION COMO SOCIEDAD ANONIMA**

**EJERCICIO ECONOMICO N°: 76**

**EJERCICIO INICIADO EL:**  
**01 DE ENERO DE 2025**

**EJERCICIO FINALIZADO EL:**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**COMPOSICION DEL CAPITAL**

<b>ACCIONES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>SUSCRIPTO (*)</b>	<b>INTEGRADO (*)</b>
Ordinarias "A"	1.018.941	101.894	101.894
Ordinarias "B"	386	39	39
Ordinarias "C"	815.982	81.598	81.401
<b>TOTAL</b>	<b>1.835.309</b>	<b>183.531 (*)</b>	<b>183.334</b>

(\*) Cifras expresadas en miles de pesos

## ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

### CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes  
Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados  
Estado de Cambios en el Patrimonio  
Estado de Flujos de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD  
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS  
NOTA 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES  
NOTA 5. INFORMACIÓN POR SEGMENTO  
NOTA 6. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS  
NOTA 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS  
NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA  
NOTA 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS  
NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO  
NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES  
NOTA 12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS  
NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS  
NOTA 14. PROVISIONES  
NOTA 15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS  
NOTA 16. BENEFICIO POST-EMPLO  
NOTA 17. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL  
NOTA 18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
NOTA 19. APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS  
NOTA 20. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES  
NOTA 21. SALDOS FUERA DE BALANCE  
NOTA 22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS  
NOTA 23. GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICAS DE RIESGOS  
NOTA 24. GESTIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO  
NOTA 25. SISTEMA DE SEGUROS DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS  
NOTA 26. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA  
NOTA 27. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS Y OTRAS  
NOTA 28. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA CNV  
NOTA 29. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MÍNIMO  
NOTA 30. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA  
NOTA 31. PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES  
NOTA 32. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES  
NOTA 33. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO  
NOTA 34. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA  
NOTA 35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### ANEXOS

A - Detalle de títulos públicos y privados  
B - Clasificación de préstamos y otras financiaciones por situación y garantías recibidas  
C - Concentración de préstamos y otras financiaciones  
D - Apertura por plazos de préstamos y otras financiaciones  
E - Detalle de participaciones en otras sociedades  
F - Movimiento de propiedad, planta y equipo  
G - Movimiento de activos intangibles  
H - Concentración de los depósitos  
I - Apertura de pasivos financieros por plazos remanentes  
J - Movimiento de provisiones  
K - Composición del capital social  
L - Saldos en moneda extranjera  
N - Asistencia a vinculados  
O - Instrumentos financieros derivados  
P - Categorías de activos y pasivos financieros  
Q - Apertura de resultados  
R - Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Proyecto de distribución de utilidades  
Reseña informativa - Título IV - Capítulo III artículo 4 de la CNV (Resolución General N° 622/13)  
Informa de la Comisión Fiscalizadora

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores  
Presidente y Directores de  
**Banco de Corrientes S.A.**  
CUIT N°:30-50001060-2  
Domicilio legal: Lavalle 415  
Corrientes, Provincia de Corrientes  
-----

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### **1. Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco de Corrientes S.A. (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros 1 a 35, que incluyen información significativa sobre políticas contables y los anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, N, O, P, Q y R.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Banco de Corrientes S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, los cambios en su patrimonio y los flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información financiera establecido por el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

#### **2. Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 (RT 37) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de Banco de Corrientes S.A. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Corrientes, de la RT 37 de la FACPCE y de las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **3. Énfasis sobre base contable**

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención respecto de la información contenida en la nota 2.1 de los estados financieros adjuntos, que describe que los mismos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA, que presenta ciertas diferencias las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) descriptas en la citada nota. Esta cuestión debe ser tenida en cuenta para una adecuada interpretación de los estados financieros adjuntos.

### **4. Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (Otra información)**

El Directorio de la Entidad es responsable de la otra información que comprende la Memoria y la Reseña Informativa. Esta otra información no es parte de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

### **5. Responsabilidad de la Dirección de Banco de Corrientes S.A. en relación con los estados financieros.**

El Directorio de Banco de Corrientes S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA. Tal como se indica en la nota 2.1 a los estados financieros adjuntos, dicho marco de información financiera se basa en la aplicación de las NIIF de Contabilidad adoptadas por la FACPCE como normas contables profesionales, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC). Las NIIF de Contabilidad fueron adoptadas por el BCRA con las excepciones descriptas en la citada nota. Asimismo, el Directorio de la Entidad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio de la Entidad es responsable de la evaluación de la capacidad de Banco de Corrientes S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

### **6. Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras" emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio.

d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de Banco de Corrientes S.A. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados financieros o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de Banco de Corrientes S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y con las resoluciones pertinentes del BCRA y de la Comisión Nacional de Valores (CNV).
- b) Las cifras de los estados financieros mencionados en el primer párrafo de la sección 1 de este informe surgen de los registros contables de la Entidad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Entidad.
- d) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la CNV, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 28.1 a los estados financieros adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y Contrapartida Líquida requeridas por la citada normativa.
- e) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 1.708.343 y no era exigible a esa fecha.

- f) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21, inciso e, de la Sección VI, Capítulo III del Título II de las Normas de la CNV, informamos que:
- i. el cociente entre el total de servicios profesionales de auditoría prestados por nosotros para la emisión de informes sobre estados financieros y otros informes especiales o certificaciones sobre información contable o financiera facturados a la Entidad, y el total facturado a la Entidad por todo concepto, incluyendo dichos servicios de auditoría, en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025, es 100%
  - ii. el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Entidad, y el total de los mencionados servicios de auditoría facturados a la Entidad y a sus controlantes, y vinculadas, es 100%.
  - iii. el cociente entre el total de dichos servicios profesionales de auditoría facturados a la Entidad, y el total facturado a la Entidad y a sus controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto, incluyendo servicios de auditoría, es 100%.

Corrientes, Provincia de Corrientes, 9 de marzo de 2026.

**DELOITTE & Co. S.A.**  
(Registro de Sociedades Comerciales  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 10 F.10 – T.1)

**AGUIRRE** Digitally signed by  
AGUIRRE Marcelino  
**Marcelino** Date: 2026.03.11  
09:03:47 -03'00'

**Marcelino Aguirre (Socio)**  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes - Matr. 1.754 – T. V – F. 159

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte <https://www2.deloitte.com/ar/conozcanos> para obtener más información.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Concepto	Anexos / Notas	31.12.2025	31.12.2024
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b><u>Efectivo y Depósitos en Bancos</u></b>		<b>79.810.922</b>	<b>87.426.539</b>
Efectivo		29.425.084	51.100.351
Entidades Financieras y corresponsales		50.385.838	36.326.188
BCRA		50.304.683	36.054.836
Otras del país y del exterior		81.155	271.352
<b><u>Instrumentos derivados</u></b>		<b>-</b>	<b>1.322.395</b>
<b><u>Operaciones de pase y cauciones</u></b>	<b>O</b>	<b>12.618.469</b>	<b>-</b>
<b><u>Otros activos financieros</u></b>	<b>7</b>	<b>17.336.979</b>	<b>63.474.776</b>
<b><u>Préstamos y otras financiaciones</u></b>	<b>B/C</b>	<b>498.413.552</b>	<b>328.510.533</b>
Sector público no financiero		61.326.027	966.980
Otras Entidades financieras		1.735	2.202
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		437.085.790	327.541.351
<b><u>Otros Títulos de Deuda</u></b>	<b>A</b>	<b>175.495.676</b>	<b>362.002.656</b>
<b><u>Activos financieros entregados en garantía</u></b>	<b>8</b>	<b>144.744.498</b>	<b>147.362.693</b>
<b><u>Activos por impuestos a las ganancias corriente</u></b>		<b>2.480.308</b>	<b>6.129.094</b>
<b><u>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</u></b>	<b>A</b>	<b>7.799.630</b>	<b>3.155.588</b>
<b><u>Propiedad, planta y equipo</u></b>	<b>F</b>	<b>105.294.039</b>	<b>101.247.213</b>
<b><u>Activos intangibles</u></b>	<b>G</b>	<b>805.141</b>	<b>1.337.773</b>
<b><u>Otros activos no financieros</u></b>	<b>12</b>	<b>7.040.236</b>	<b>9.087.081</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>1.051.839.450</b>	<b>1.111.056.341</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T, V - F, 159

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Concepto	Anexos / Notas	31.12.2025	31.12.2024
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>Depósitos</u></b>	<b>H</b>	<b>555.390.293</b>	<b>535.488.363</b>
Sector Público no Financiero		111.002.084	200.269.876
Sector Financiero		10.940	6.523
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		444.377.269	335.211.964
<b><u>Operaciones de pase y cauciones</u></b>	<b>O</b>	<b>72.781.644</b>	<b>65.907.731</b>
<b><u>Otros pasivos financieros</u></b>	<b>13</b>	<b>72.794.040</b>	<b>83.798.777</b>
<b><u>Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</u></b>		<b>55.313</b>	<b>22.755</b>
<b><u>Pasivo por impuestos a las ganancias corriente</u></b>		<b>8.450.828</b>	<b>4.177.009</b>
<b><u>Provisiones</u></b>	<b>14/J</b>	<b>346.375</b>	<b>1.081.440</b>
<b><u>Pasivo por impuestos a las ganancias diferido</u></b>	<b>18</b>	<b>5.868.340</b>	<b>31.940.336</b>
<b><u>Otros pasivos no financieros</u></b>	<b>15</b>	<b>49.209.490</b>	<b>38.670.113</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>764.896.323</b>	<b>761.086.524</b>


**MAIA WOELFLIN**  
 Subgerente General de  
 Administración y Finanzas


**CARLOS G. MACORATTI**  
 Gerente General

 Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

 Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**

**LAURA I. SPROVIERI**  
 Presidente


**LUIS M. GUTNISKY**  
 Síndico Titular (Presidente)  
 Contador Público U.N.N.E.  
 C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
 (Socio)  
 Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T, V - F. 159

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Concepto	Anexos / Notas	31.12.2025	31.12.2024
----------	-------------------	------------	------------

<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital social		183.531	183.531
Aportes no capitalizados		7.436	7.436
Ajustes al capital		86.650.812	86.650.812
Ganancias reservadas		120.990.335	100.059.918
Resultados no asignados		110.799.770	58.416.033
Resultado del período / ejercicio		(31.688.757)	104.652.087
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>286.943.127</b>	<b>349.969.817</b>
<b>TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.051.839.450</b>	<b>1.111.056.341</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T, V - F. 159

**ESTADOS DE RESULTADOS**
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Concepto	Anexos/ Notas	Acumulado desde el inicio al 31.12.25	Acumulado desde el inicio al 31.12.24
Ingresos por intereses		264.967.735	411.533.551
Egresos por intereses		(99.396.514)	(102.658.939)
<b>Resultado neto por intereses</b>		<b>165.571.221</b>	<b>308.874.612</b>
Ingresos por comisiones		36.039.614	26.465.520
Egresos por comisiones		(15.619.132)	(11.434.804)
<b>Resultado neto por comisiones</b>		<b>20.420.482</b>	<b>15.030.716</b>
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		2.818.451	143.513.002
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		(11.960.161)	2.749.088
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera		1.221.120	7.369.000
Otros ingresos operativos	19.1	45.706.617	50.223.097
Cargo por incobrabilidad	R	(24.389.909)	(6.950.080)
<b>Ingreso operativo neto</b>		<b>199.387.821</b>	<b>520.809.435</b>
Beneficios al personal	19.2	(65.837.494)	(76.617.520)
Gastos de administración	19.3	(48.137.535)	(56.528.115)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes		(9.578.046)	(8.251.440)
Otros gastos operativos	19.4	(64.147.713)	(96.564.140)
<b>Resultado operativo</b>		<b>11.687.033</b>	<b>282.848.220</b>
<b>Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos</b>		(208.946)	(99.940)
<b>Resultado por la posición monetaria neta</b>		(53.127.903)	(143.534.744)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN</b>		<b>(41.649.816)</b>	<b>139.213.536</b>
<b>Impuesto a las ganancias de actividades que continúan</b>	18	9.961.059	(34.561.449)
<b>RESULTADO NETO DE LAS ACTIVIDADES QUE CONTINÚAN</b>		<b>(31.688.757)</b>	<b>104.652.087</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>(31.688.757)</b>	<b>104.652.087</b>


**MAIA WOELFLIN**  
 Subgerente General de  
 Administración y Finanzas


**CARLOS G. MACORATTI**  
 Gerente General

 Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
 Por Comisión Fiscalizadora

 Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
 Deloitte & Co. S.A.


**LAURA I. SPROVIERI**  
 Presidente


**LUIS M. GUTNISKY**  
 Síndico Titular (Presidente)  
 Contador Público U.N.N.E.  
 C.P.C.E. de Corrientes Matr 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
 (Socio)

 Contador Público U.N.N.E.  
 C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T, V - F. 159

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

MOVIMIENTOS	Anexos / Nota	Capital Social	Aportes no capitalizados	Ajustes al capital	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total PN al 31.12.2025
			Primas de emisión de acciones		Legal	Otras		
<b>Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados</b>		<b>183.531</b>	<b>7.436</b>	<b>86.650.812</b>	<b>88.397.043</b>	<b>11.662.875</b>	<b>163.068.120</b>	<b>349.969.817</b>
Resultado neto del ejercicio - Pérdida		-	-	-	-	-	(31.688.757)	(31.688.757)
Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas N° 117 del 09.04.2025	32							
- Reserva legal		-	-		20.930.417	-	(20.930.417)	-
- Dividendos en efectivo		-	-		-	-	(31.337.933)	(31.337.933)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>		<b>183.531</b>	<b>7.436</b>	<b>86.650.812</b>	<b>109.327.460</b>	<b>11.662.875</b>	<b>79.111.013</b>	<b>286.943.127</b>

  
**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas

  
**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
Deloitte & Co. S.A.

  
**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente

  
**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964.- L.V - F.369

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)**

MOVIMIENTOS	Capital Social	Aportes no capitalizados	Ajustes al capital	Reserva de utilidades		Resultados no asignados	Total PN al 31.12.2024
		Primas de emisión de acciones		Legal	Otras		
<b>Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados</b>	<b>183.531</b>	<b>7.436</b>	<b>86.650.812</b>	<b>69.016.081</b>	<b>11.662.875</b>	<b>163.622.019</b>	<b>331.142.754</b>
Resultado neto del ejercicio - Ganancia	-	-	-	-	-	104.652.087	104.652.087
Distribución de resultados no asignados aprobados por la Asamblea de Accionistas N° 116 del 18.04.2024:							
- Reserva legal	-	-	-	19.380.962	-	(19.380.962)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(85.825.025)	(85.825.025)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>183.531</b>	<b>7.436</b>	<b>86.650.812</b>	<b>88.397.043</b>	<b>11.662.875</b>	<b>163.068.119</b>	<b>349.969.816</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964.- L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Resultado del período antes del Impuesto a las Ganancias	(41.649.816)	139.213.536
Ajuste por el resultado monetario total del período	53.127.903	143.534.744
<b>Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:</b>	<b>32.999.217</b>	<b>8.707.579</b>
Depreciaciones y desvalorizaciones	9.578.046	8.251.440
Cargo por incobrabilidad	24.389.909	6.950.080
Resultados por Participaciones Permanentes	208.946	99.940
Cargo por provisiones	43.436	775.119
Resultados por diferencia de cotización	(1.221.120)	(7.369.000)
<b>Aumentos / disminuciones netos proveniente de activos operativos:</b>	<b>(210.930.735)</b>	<b>(729.176.696)</b>
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	(70.908.129)	(89.457.339)
Instrumentos derivados	1.322.395	(1.230.637)
Operaciones de pase y cauciones	(12.618.469)	318.079.796
Préstamos y otras financiaciones	<b>(325.132.929)</b>	<b>(416.282.758)</b>
Sector Público no Financiero	(65.987.880)	(10.156.140)
Otras Entidades financieras	467	2.677
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(259.145.516)	(406.129.295)
Otros Títulos de Deuda	186.506.993	(354.389.319)
Activos financieros entregados en garantía	2.618.195	(117.713.556)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	(4.644.042)	(1.954.146)
Otros activos	11.925.251	(66.228.737)
<b>Aumentos / disminuciones netos proveniente de pasivos operativos:</b>	<b>218.330.024</b>	<b>565.246.286</b>
Depósitos	202.796.158	442.917.213
Sector Público no Financiero	(77.222.746)	61.145.578
Sector Financiero	4.417	(9.689)
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	280.014.487	381.781.324
Operaciones de pase y cauciones	6.873.913	65.907.731
Otros pasivos	8.659.953	56.421.342
<b>Pagos por Impuesto a las Ganancias</b>	<b>(1.249.793)</b>	<b>(6.719.315)</b>
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)</b>	<b>50.626.800</b>	<b>120.806.134</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T, V - F. 159

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>Pagos:</b>	<b>(9.337.483)</b>	<b>(11.121.913)</b>
Compra de PPE, activos intangibles y otros activos	(9.337.483)	(11.121.913)
<b>Cobros:</b>	<b>-</b>	<b>112.743</b>
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos	-	112.743
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)</b>	<b>(9.337.483)</b>	<b>(11.009.170)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>Pagos:</b>	<b>(19.403.259)</b>	<b>(71.577.681)</b>
Dividendos	(19.403.259)	(71.573.448)
Banco Central de la República Argentina	-	(4.233)
<b>Cobros:</b>	<b>32.558</b>	<b>-</b>
Banco Central de la República Argentina	32.558	-
<b>TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)</b>	<b>(19.370.701)</b>	<b>(71.577.681)</b>
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)</b>	<b>1.221.120</b>	<b>7.369.000</b>
<b>EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE ( E)</b>	<b>(30.755.353)</b>	<b>(43.347.766)</b>
<b>TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO</b>		
<b>AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)</b>	<b>(7.615.617)</b>	<b>2.240.517</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO (*)</b>	<b>87.426.539</b>	<b>85.186.021</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO (*)</b>	<b>79.810.922</b>	<b>87.426.538</b>

(\*) Incluye Efectivo y Depósitos en Bancos



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
Deloitte & Co. S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T, V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

### NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Banco de Corrientes S. A. (en adelante "la Entidad", el "Banco" o "BanCo"), domiciliado en la ciudad de Corrientes República Argentina, es un banco regional con su casa central y treinta y nueve sucursales más cuatro anexos en la provincia de Corrientes, tres sucursales en la provincia de Misiones, una sucursal en la provincia de Entre Ríos y una sucursal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Fue creado en el año 1951 e inscripto en el Registro Público de Comercio según inscripción N° 3.249 folio 235 Libro XXII fecha 2 de abril de 1951. Establecido para apoyar el financiamiento de la región tanto para su actividad productiva como para financiamiento de líneas de consumo a los asalariados provinciales y otros mercados. En mayo de 1991 fue transformado en sociedad anónima, bajo la Inscripción N° 4.855 Folio 161 Libro XXVI de fecha 25 de agosto de 1992. La actividad principal es la intermediación de recursos financieros activos y pasivos. La duración del contrato social es de 99 años desde la inscripción como sociedad anónima, y es prorrogable.

El Gobierno de la Provincia de Corrientes es el principal accionista, y posee el 96,80% del capital social de la Entidad.

La Entidad fue designada por Ley Provincial, agente o representante de la Provincia de Corrientes para la recaudación de sus rentas, administración de las cuentas oficiales, recepción de depósitos oficiales, realización de pagos, colocación de empréstitos provinciales y atención de los servicios de deuda pública, sin costo ni riesgo para la Entidad.

### NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 2.1 Marco de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) mediante la Comunicación "A" 5541 de fecha 12 de febrero de 2014 ha decidido la convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de Contabilidad (NIIF de Contabilidad) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), y adaptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) para la confección de los estados financieros de las entidades alcanzadas por la Ley de Entidades Financieras correspondientes a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2018 y para los períodos intermedios pertenecientes a los referidos ejercicios, de acuerdo con el alcance definido en las normas contables profesionales argentinas.

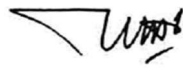
Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con la normativa del BCRA, que establece que las entidades bajo su supervisión presenten estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC, por su sigla en inglés), con las siguientes excepciones ("marco de información contable establecido por el BCRA"):

- Deterioro de valor de activos financieros de acuerdo con la Comunicación "A" 6847 del BCRA. La Entidad ha aplicado el modelo de pérdidas esperadas previsto por la sección 5.5. de la NIIF 9, excluyendo de su alcance los instrumentos de deuda del sector público no financiero
- Registración de instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de acuerdo con lo establecido por la comunicación "A" 7014 del BCRA, los instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje de otros, se incorporan por el valor contable a esa fecha de los instrumentos entregados en reemplazo. Según dispone la NIIF 9, estos instrumentos deberían registrarse por el valor razonable imputando la diferencia contra el valor contable de los títulos entregados en el Estado de Resultados, al momento de su incorporación.

Las excepciones descritas constituyen un apartamiento de las NIIF y deben ser consideradas por los usuarios de estos estados financieros.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 se presentan sobre la base de la aplicación del marco de información financiera establecido por el BCRA, el cual se basa en la aplicación de las NIIF de Contabilidad.

### 2.2 Base para la preparación de los estados financieros

El estado de situación financiera, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto, de flujo de efectivo y la información complementaria relacionada con dichos estados al 31 de diciembre de 2025, se presenta en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

Los presentes estados financieros, que surgen de los libros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos argentinos, en tanto no se especifique lo contrario, y han sido preparados sobre la base del costo histórico, reexpresado a moneda homogénea en el caso de las partidas no monetarias, excepto para activos financieros valuados a valor razonable, tal como se explica en las políticas contables correspondientes descripta en la nota 3.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que se realicen juicios al aplicar las normas contables. Aquellas estimaciones o supuestos contables que resultan significativas se detallan en la nota 4.

### 2.3 Bases de presentación de los estados financieros

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 6324, la Entidad presenta el estado de situación financiera en orden de liquidez. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte (activos y pasivos corrientes) y más de 12 meses después de la fecha de reporte (activos y pasivos no corrientes) se presenta en la nota 6.3. Siguiendo los lineamientos de la mencionada Comunicación, el estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, según el cual se parte de la utilidad neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, los cambios habidos durante el ejercicio en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

El estado de resultados se presenta basado en la naturaleza de los ingresos y gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable.

### 2.4 Normas e interpretaciones emitidas no adoptadas al 31 de diciembre de 2025

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, modificaciones o derogación de las vigentes, y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF de Contabilidad, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las NIIF adoptadas por el BCRA a partir del 1° de enero de 2018, consideran a las NIIF de Contabilidad que fueron aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales (FACPCE) a través de la Resolución Técnica N° 26 y sus modificatorias. Con fecha 26 de noviembre de 2021, a través de la Comunicación "A" 7411, el BCRA ha decidido adoptar las modificaciones a las NIIF, incluidas en la Circular de Adopción N° 17 de la FACPCE. Adicionalmente, con fecha 24 de noviembre de 2022, a través de la Comunicación "A" 7642, el BCRA ha decidido adoptar las modificaciones a NIIF, incluidas en la Circular de Adopción N° 18 de la FACPCE. En dicha Comunicación, el BCRA también estableció que la aplicación de la NIIF 17 "Contratos de seguro" será opcional hasta tanto dicho organismo disponga su obligatoriedad.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

El BCRA, mediante las Comunicaciones "A" 6323 y 6324 y sus modificatorias, estableció lineamientos para la elaboración y presentación de los estados financieros de las entidades financieras a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, incluyendo los requerimientos adicionales de información, así como la información a ser presentada en forma de anexos.

El 9 de abril de 2024 Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC, por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 18 "Presentación e información a revelar en los estados financieros" la cual entrará en vigor el 1 de enero de 2027, permitiendo su adopción anticipada, y reemplazará a la NIC 1 "Presentación de estados financieros". Aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los estados financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1° de enero de 2027. Con fecha 12 de febrero de 2026, a través de la Comunicación "A" 8400, el BCRA ha decidido adoptar las modificaciones a NIIF, incluidas en la Circular de Adopción N° 22 de la FACPCE. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los estados financieros.

El 9 de mayo de 2024, el CNIC emitió la NIIF 19. Esta norma responde a la necesidad de las partes interesadas de simplificar la preparación de los estados financieros de las subsidiarias, permitiendo que estas últimas apliquen las normas de contabilidad NIIF con requisitos de revelación reducidos. Así bien, esta nueva norma simplificaría la preparación de los estados financieros de las subsidiarias que no son de interés público al permitirles aplicar las políticas contables del grupo en la preparación de sus estados financieros locales.

En mayo de 2024, el CNIC emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales:

- Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la "fecha de liquidación", es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
- Se aclaró cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.
- Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
- Requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026.

Cabe mencionar que la NIIF 19 aún no ha sido adoptada por la FACPCE ni el BCRA.

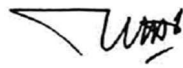
### Normas Internacionales de Sostenibilidad y Clima

El 26 de junio de 2023, el Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad ("ISSB" por su sigla en inglés) publicó la NIIF S1 "Requisitos generales para las revelaciones de información financiera relacionada con la sostenibilidad". La NIIF S1 establece los requisitos generales con el objetivo de requerir a una entidad que presente información sobre sus riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad, que sea útil para los principales usuarios de estados financieros de propósito general en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad. La NIIF S1 es efectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024.

En la misma fecha, el ISSB publicó la NIIF S2 "Revelaciones relacionadas con el clima". La NIIF S2 establece los requisitos para identificar, medir y revelar información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima que sea útil para los usuarios primarios de estados financieros de propósito general en la toma de decisiones relacionadas con el suministro de recursos a la entidad. Se trata de riesgos y oportunidades relacionados con el clima que se esperaría que afecten razonablemente los flujos de fondos de la entidad, su acceso a la financiación o al costo de capital a corto, medio o largo plazo. La NIIF S2 se aplica a:



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

a) riesgos relacionados con el clima a los que está expuesta la entidad, que son:

- i) riesgos físicos relacionados con el clima; y
- ii) riesgos de transición relacionados con el clima; y

b) las oportunidades disponibles para la entidad relacionadas con el riesgo de clima.

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que no afectarían razonablemente las perspectivas de una entidad quedan fuera del ámbito de aplicación de la NIIF S2. La NIIF S2 es efectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025.

Cabe mencionar que dichas normas aún no han sido adoptadas por la FACPCE ni el BCRA.

No existen otras normativas emitidas ni modificaciones a normas vigentes cuya entrada en vigencia a partir del 1 de enero de 2026 se espere que tengan efecto significativo para la entidad. A excepción de lo mencionado en la nota 2.1 en cuanto a los apartamientos entre las NIIF y el marco de información contable establecido por el BCRA.

### 2.5 Bases de consolidación

De acuerdo con lo establecido en las NIIF, las sociedades controlantes deberán presentar estados financieros consolidados. Si bien la participación de la Entidad en el capital de "Agrotécnica Intermatic S.A." al 31 de diciembre de 2025 equivalente al 99,98% de su capital y que asciende a 880.744, y por lo tanto se circunscribe a la definición de "control" descrita en la NIIF 10, la Entidad ha optado por no emitir estados financieros consolidados, debido a la poca significatividad de dicha inversión, de los activos y pasivos de ésta, y a que la misma se encuentra totalmente provisionada y, adicionalmente, en el entendimiento de que no aportan información adicional significativa para los usuarios de los estados financieros.

### NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 son consistentes con las utilizadas para la elaboración de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Otras nuevas NIIF revisadas con vigencia obligatoria a partir del 1º de enero de 2025 no tuvieron efectos en los presentes estados financieros.

### 3.1 Reexpresión de estados financieros

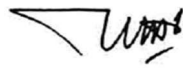
Los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido en la NIC N° 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" (NIC 29).

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los tres años pasados que ha superado el 100%. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC N° 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" (NIC 29), mostraron evidencias coincidentes. El 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Corrientes mediante la Resolución N° 158/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1º de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC 29, requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. No obstante, las entidades no podían presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, el BCRA) recibir estados financieros ajustados por inflación.



MAIA WOELFLIN  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



CARLOS G. MACORATTI  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



LAURA I. SPROVIERI  
Presidente



LUIS M. GUTNISKY  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

MARCELINO AGUIRRE  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Con fecha 4 de diciembre de 2018 se publicó en el Boletín Oficial de la Nación la Ley N° 27.468, a través de la cual se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado); sin embargo, el artículo 7° inciso c) de la mencionada ley ha delegado en el PEN a través de sus organismos de contralor y en el BCRA, la facultad de establecer la vigencia de sus disposiciones en relación con los estados financieros que les debe ser presentados. En tal sentido, con fecha 22 de febrero de 2019, mediante la Comunicación "A" 6651, el BCRA dispuso la aplicación del ajuste por inflación a partir de los ejercicios que se inicien el 1 de enero de 2020.

Mediante la Comunicación "A" 6778, de fecha 5 de septiembre de 2019, el BCRA estableció como fecha de transición para las entidades financieras el 1° de enero de 2019 y la frecuencia mensual para la reexpresión de la información contable, utilizando a tales efectos el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC). Adicionalmente, con fecha 27 de diciembre de 2019, el BCRA dispuso, mediante la Comunicación "A" 6849, los lineamientos complementarios para la aplicación del procedimiento de reexpresión, incluyendo la aplicación inicial del ajuste integral por inflación a la fecha de transición y al cierre del ejercicio comparativo, así como el mecanismo de reexpresión mensual para los ejercicios que se inician a partir del 1° de enero de 2020.

Por lo expuesto, los presentes estados financieros reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, siguiendo el método de reexpresión establecido por la Comunicación "A" 6849 del BCRA.

De acuerdo con los lineamientos de la NIC 29, el ajuste se reanudó tomando como base la última fecha en que la Entidad ajustó sus estados financieros para reflejar los efectos de la inflación. Para ello, en términos generales, se computó - en los saldos de activos y pasivos no monetarios - la inflación producida desde la fecha de adquisición o incorporación al patrimonio de la Entidad, o bien desde la fecha de revaluación del activo, según corresponda. Si los activos monetarios exceden los pasivos monetarios, la entidad pierde poder adquisitivo, y, si los pasivos monetarios exceden los activos monetarios, la entidad gana poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste. Por ello, en los resultados del ejercicio, además de la reexpresión de los ingresos, egresos, gastos y demás partidas, se incluyó el resultado por la posición monetaria neta en una línea por separado. Asimismo, las cifras correspondientes al ejercicio precedente que se presentan con fines comparativos fueron reexpresadas a moneda de cierre del mes de diciembre de 2025, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente al ejercicio anterior.

### 3.2 Modelos de negocios aplicables a los activos financieros

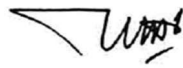
Con fecha 27 de marzo de 2024, mediante Acta N° 2.575, el Directorio autorizó la modificación del modelo de negocios aplicable a activos financieros relacionados con títulos públicos en cartera, y los que se adquieran en el futuro, de conformidad a lo previsto por la "NIIF 9", cualquiera sea su especie, plazo o contraparte, adquiridos en licitación, canje, o negociados en mercado secundario, propuesto por el Comité de Finanzas en su acta N° 728 de fecha 26 de marzo de 2024.

Este modelo, está alineado con el objetivo de la Entidad de mantener en cartera los títulos públicos, para obtener flujos de efectivo contractuales. Por lo tanto, con efecto a partir del período que inició el 1 de abril de 2024, los mencionados activos financieros son valuados a costo amortizado según el nuevo modelo de negocio.

Adicionalmente, los títulos públicos que al 31 de marzo de 2024 se encontraban valuados a valor razonable con cambios en resultados, fueron reclasificados desde el rubro "Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados" a "Otros títulos de deuda" por miles de pesos 271.342.497 en valores históricos de marzo 2024 (512.658.314 reexpresado a diciembre 2025). Por otro lado, los valores contables que se encontraban registrados al 31 de marzo de 2024 fueron los costos considerados para la valuación a costo amortizado de dichos activos.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

### 3.3 Activos y pasivos en moneda extranjera

La Entidad considera al peso argentino como su moneda funcional y de presentación. Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia del BCRA, vigentes al cierre de las operaciones del

último día hábil de cada ejercicio. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras, fueron convertidos a esta moneda utilizando los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del BCRA. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

### 3.4 Activos financieros

Comprende a cualquier activo que sea: dinero en efectivo, depósitos en bancos, títulos de deuda, préstamos y otras financiaciones, inversiones en instrumentos de patrimonio y cualquier otro activo que revista las condiciones para ser considerado financiero. El reconocimiento inicial de un activo financiero se realiza por su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo financiero son incluidos como parte del mismo en su reconocimiento inicial para todos aquellos activos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambio en resultados. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, la Entidad valúa sus instrumentos financieros considerando el modelo de negocio definido por el Directorio para gestionar sus activos financieros y según las características de los mismos. Las categorías definidas para este tipo de activos se especifican en la nota 6. La ganancia o pérdida neta de aquellos activos valuados a valor razonable se reconocen en resultados en el rubro "Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados". Por su parte, los intereses generados por los activos valuados a costo amortizado se exponen en la línea "Ingresos por intereses" del estado de resultados.

#### 3.4.1. Efectivo y depósitos en Bancos

Se valoraron a su valor nominal más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, en caso de corresponder. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Ingresos por intereses".

#### 3.4.2. Otros títulos de deuda

Los valores de deuda fiduciaria se valoraron a costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo de acuerdo con el modelo de negocios definido por el Directorio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales.

#### 3.4.3. Préstamos y otras financiaciones

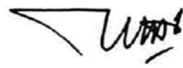
Son activos financieros no derivados que la Entidad mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente.

Los préstamos y otras financiaciones se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y otras financiaciones son valuados al costo amortizado usando el método del interés efectivo, menos la previsión por riesgo de incobrabilidad.

Las garantías otorgadas y responsabilidades eventuales se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito y son inicialmente reconocidas al valor razonable de la comisión recibida.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

### Transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para la baja en cuenta

Las operaciones de compra a término de títulos públicos e instrumentos emitidos por el BCRA por operaciones de pases pasivos, que constituyen una venta con acuerdo de recompra, no califican para dar de baja el activo dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En virtud de lo expuesto es que la Entidad continúa reconociendo dicho activo transferido en su integridad, y reconoce un pasivo financiero por la contraprestación recibida que se registra dentro del pasivo en el rubro "Operaciones de pase", clasificándolas según quien sea la contraparte en acreedores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo entregado en garantía.

Al cierre de cada mes, los intereses devengados se imputan en resultados en el rubro "Egresos por intereses".

Por su parte, las operaciones de venta a término de títulos públicos por operaciones de pases activos, que constituyen una compra con acuerdo de reventa, no califican para dar de alta el activo, dado que no existe transferencia de los riesgos y beneficios. En consecuencia, las financiaciones otorgadas instrumentadas mediante pases activos se registran dentro del activo en el rubro "Operaciones de pase", clasificándolas según quien sea la contraparte en deudores financieros, BCRA y no financieros y atendiendo el activo recibido en garantía.

Al cierre de cada mes, los intereses devengados se imputan en resultados en el rubro "Ingreso por intereses".

### Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses a través del tiempo. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo principalmente comisiones) a través de la vida esperada del mismo.

Los ingresos se reconocen sobre una base de intereses efectivos en el caso de los activos financieros distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de cambios de resultados.

### **3.5 Previsión por riesgo de incobrabilidad**

La previsión por riesgo de incobrabilidad de los activos financieros se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones, de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 2729, "A" 2950 y complementarias del BCRA. Las pérdidas originadas por el deterioro se incluyen en el Estado de resultados en el rubro "Cargos por incobrabilidad" y su evolución se expone en el Anexo R – "Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

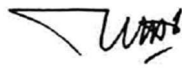
### **3.6 Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo han sido medidas a su costo de adquisición reexpresado neto de la depreciación acumulada al cierre de cada ejercicio y menos el deterioro del valor en caso de ser aplicable. El costo de adquisición incluye el precio de compra y los costos directamente atribuibles a la puesta en marcha del activo en el lugar y condiciones necesarias para que opere de la forma prevista por la Entidad. Las renovaciones, mejoras y refacciones significativas que extienden la vida útil son activadas. Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de carácter ordinario se imputan a resultados cuando se incurren.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian a partir del mes de su incorporación. La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada y es reconocida en el resultado de cada ejercicio.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los valores residuales son revisados al cierre de cada ejercicio, considerando el efecto de cualquier cambio en las estimaciones de forma prospectiva.

Un ítem de propiedades, planta y equipo se deja de reconocer cuando se da de baja o cuando se estima que no habrá beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de ese activo. La pérdida o ganancia derivada de la baja o el retiro de un ítem de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre el valor de venta obtenido y el valor contable del activo y es reconocida en el estado de resultados.

La recuperabilidad de estos activos es revisada una vez al año o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos.

### 3.7 Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden los costos de adquisición e implementación de desarrollo de sistemas, los cuales son medidos a su costo menos amortización acumulada y cualquier deterioro, en caso de existir.

El costo de un activo intangible adquirido comprende el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto por el Directorio.

Los desembolsos posteriores relacionados con el desarrollo de sistemas se capitalizan únicamente si incrementan los beneficios económicos del activo relacionado. Todas las otras erogaciones se reconocen como pérdida cuando se incurren.

Los desarrollos de sistemas se amortizan desde la fecha en la cual el mismo está disponible para su uso, aplicando el método de la línea recta sobre su vida útil estimada, la cual se considera finita. Las depreciaciones son reconocidas en el resultado de cada ejercicio. Los métodos de amortización, así como las vidas útiles se revisan a cada cierre de ejercicio, y se ajustan de corresponder.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

### 3.8 Deterioro de otros activos no financieros

La Entidad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de ejercicio, si existen eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor de los activos no financieros puede verse deteriorado o si existen indicios que un activo no financiero pueda estar deteriorado.

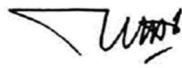
Si existe algún indicio o cuando una prueba anual de deterioro es requerida para un activo, la Entidad efectúa una estimación del valor recuperable del mismo. En caso que el valor contable de un activo sea mayor a su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el saldo a su valor recuperable.

### 3.9 Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Dado que la Entidad no tiene pasivos financieros cuyas características requieran la contabilización a valor razonable, de acuerdo



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

con las NIIF vigentes, con posterioridad al reconocimiento inicial los pasivos financieros son medidos a su costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva de interés descrito en la nota 3.3. El cargo por interés ha sido imputado al rubro "Egresos por intereses" del estado de resultados.

### 3.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado por el cual es probable que tenga que cancelar dicha obligación y pueda efectuar una estimación fiable del importe a pagar.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la obligación.

Las provisiones fueron estimadas sobre la base del análisis de la información suministrada por los asesores legales internos y externos de la Entidad. Si de la evaluación de los reclamos y controversias en los que la Entidad es parte y de los hechos contingentes a los que está expuesta, se concluye que existe una alta probabilidad de que se materialice una pérdida y el importe puede ser estimado, se contabiliza una provisión.

Las provisiones registradas son objeto de revisión en la fecha de cierre de cada ejercicio y ajustadas para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

Si la potencial pérdida no es altamente probable, pero si razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza del pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es informado en una nota. Las contingencias consideradas remotas no son contabilizadas ni informadas en revelaciones.

### 3.11 Otros pasivos no financieros

La Entidad reconoce un pasivo cuando posee una obligación presente (exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato o de un mandato contenido en una norma legal) resultante de un evento pasado y cuyo monto adeudado puede ser estimado de manera fiable.

### 3.12 Fidelización de clientes

El BanCo tiene un programa de premios con sus clientes de tarjetas de crédito (el programa "Banclub"). La comisión que se cobra al comercio y los puntos que se otorgan al cliente por el consumo con su tarjeta de crédito se consideran como una única operación de venta de acuerdo con la NIIF 15.

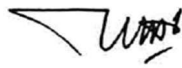
Por lo tanto, al cierre de cada ejercicio, se efectúan los cálculos correspondientes a la medición de los puntos otorgados como un componente identificable de las transacciones correspondientes a Banclub. En tal sentido, se miden los valores razonables en función a:

- el valor al que podrían venderse los puntos, que surgirá de la cantidad de puntos necesarios para canjear por premios y el valor de estos últimos ponderado en proporción a la frecuencia con que se espera que cada premio sea seleccionado.
- la proporción de puntos que no se espera que vayan a ser canjeados por los clientes.

El valor razonable de dicha obligación se encuentra registrado en el rubro "Otros pasivos no financieros".



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

### 3.13 Reconocimiento de ingresos y egresos

#### 3.13.1 Ingresos y egresos por intereses

Los ingresos y egresos por intereses para todos los instrumentos financieros, excepto aquellos activos financieros que son mantenidos para negociar, se reconocen en el resultado de cada ejercicio sobre la base de su devengamiento mensual y se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva aplicable, es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del instrumento financiero sobre el reconocimiento inicial.

Los ingresos por intereses incluyen, adicionalmente, los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y los valores de deuda fiduciaria.

#### 3.13.2 Ingresos y egresos por comisiones

Las comisiones cobradas y los costos directos incrementales relacionados con el otorgamiento de las financiaciones son diferidos y reconocidos ajustando la tasa de interés efectiva de las mismas.

Las comisiones por servicios se reconocen cuando se prestan o reciben los servicios relacionados.

#### 3.13.3 Resultados netos por medición de instrumentos financieros a valor razonable

Incluye las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros que, de acuerdo con el modelo de negocio de la Entidad, son mantenidos para negociar.

### 3.14 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

El impuesto a pagar corriente es determinado sobre la ganancia imponible del ejercicio. La ganancia imponible difiere de la ganancia expuesta en el estado de resultados porque excluye partidas que son imponibles o deducibles en otros años e incluye partidas que nunca serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto corriente de la Entidad es calculado utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El impuesto diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y la correspondiente base fiscal utilizada en el cómputo de la ganancia impositiva. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias imponibles, y los activos por impuesto diferido, incluyendo activos diferidos por quebrantos impositivos, son generalmente reconocidos para todas aquellas diferencias temporarias deducibles en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra la cual las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera resulten aplicables en cada ejercicio en el cual el pasivo sea cancelado y el activo realizado, basados en tasas y normas impositivas vigentes o substancialmente vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. La medición de los activos y pasivos por impuesto diferido refleja las consecuencias fiscales que deberían ocurrir de acuerdo con el modo en que la Entidad espera, a la fecha de emisión de los estados financieros, recuperar o cancelar el valor contable de sus activos y pasivos. El 29 de diciembre de 2017, fue publicada en el Boletín Oficial la Ley N° 27.430 de Reforma tributaria, que entró en vigencia al día siguiente de su publicación. Uno de los principales cambios de la Reforma tributaria es la reducción de la alícuota del impuesto a las ganancias que grava las utilidades empresarias no distribuidas del 35% al 25% a partir del 1° de enero de 2020, con un esquema de transición para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, inclusive, en los cuales la alícuota será del 30%.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Asimismo, con fecha 16 de junio de 2021, fue publicada la Ley N° 27.630 que modifica la Ley del impuesto a las ganancias, estableciendo una escala a efectos del pago del gravamen de acuerdo a la ganancia neta imponible acumulada. Los montos vigentes de la escala mencionada son: hasta \$ 101.679.575,26 corresponde tributar el 25% de impuesto; de \$ 101.679.575,26 a \$ 1.016.795.752,62 corresponde tributar la suma de \$ 25.419.893,82 más el 30% sobre el excedente de \$ 101.679.575,26; y a partir de \$ 1.016.795.752,62 corresponde tributar \$ 299.954.747,02, más el 35% sobre el excedente de \$ 1.016.795.752,62. Las mencionadas modificaciones afectarán el cálculo de la provisión del impuesto a las ganancias y del impuesto diferido de entidades que comiencen su ejercicio económico a partir del 1° de enero de 2021

Por su parte, de acuerdo con lo previsto en la Ley 27.430, el ajuste por inflación impositivo establecido en los artículos 95 a 98 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, resulta de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 en la medida que se cumpla un parámetro de inflación acumulada del 100% trianual a computar desde dicha fecha. No obstante, la ley 27.468 modificó el régimen de transición establecido por la citada Ley 27.430 estableciendo que, para el primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, el procedimiento de ajuste será aplicable en caso que la variación del IPC, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y un quince por ciento (15%), respectivamente. El ajuste por inflación correspondiente al ejercicio que se liquide incidirá como un ajuste positivo o negativo, según corresponda, y deberá imputarse un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Luego, a través de la Ley 27.541 se dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo deberá imputarse un sexto en el primer período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes. El Directorio, por medio de la Resolución 78 del 19 de febrero de 2024, resolvió autorizar el cómputo anticipado y actualizado de las cuotas pendientes del ajuste por inflación impositivo de los períodos 2019/2020 en la liquidación del impuesto a las ganancias del período fiscal 2023.

Para el ajuste por inflación impositivo calculado a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021, no existe tal diferimiento y el ajuste se imputa íntegramente al período fiscal de su devengamiento.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Entidad ha evaluado y consideró que los parámetros que establece la Ley de Impuesto a las Ganancias para la aplicación del ajuste por inflación impositivo en Argentina se cumplen para el presente ejercicio, en consecuencia, se incluyó en la determinación del resultado por impuesto a las ganancias corriente.

### 3.15 Arrendamientos

La Entidad mantiene contratos de arrendamientos de inmuebles, respecto de los cuales ha reconocido un activo por el derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso), que fue registrado en el rubro "Propiedad, Planta y equipo".

Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro, y se ajustan para cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

A menos que la Entidad tenga la seguridad de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos reconocidos por el derecho de uso se deprecian en línea recta durante el plazo del contrato de arrendamiento.

En contrapartida, en la fecha de inicio del arrendamiento, la Entidad ha reconocido un pasivo por arrendamiento medido al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del contrato utilizando la tasa de endeudamiento incremental que debería afrontar la Entidad definida al inicio del arrendamiento; dicho pasivo está registrado en el rubro "Otros pasivos financieros"



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valúa a costo amortizado y, en consecuencia, se incrementará para reflejar la acumulación de intereses y se reducirá por los pagos de arrendamiento realizados.

El valor del activo por derecho de uso y del pasivo por arrendamiento registrado por la Entidad, así como los movimientos durante el ejercicio, se detallan a continuación:

	Derecho de uso de inmuebles arrendados	Arrendamiento a pagar
<b>Al 1 de enero de 2025</b>	<b>68.939</b>	<b>(42.589)</b>
Altas del ejercicio	123.093	(123.093)
Gastos por depreciación	(182.902)	-
Pagos	-	191.417
Gastos por intereses <sup>(1)</sup>	-	(34.704)
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>9.130</b>	<b>(8.969)</b>

(1) Registrado en el rubro "Otros gastos operativos" del Estado de Resultados.

Por otra parte, los arrendamientos de activos de bajo valor sobre los cuales se aplicó la excepción dispuesta por la NIIF 16, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento y se registran en la cuenta contable "Alquileres" del rubro "Gastos de administración", cuyo saldo al 31 de diciembre de 2025 asciende a 100.209.

### 3.16 Instrumentos derivados

Los instrumentos financieros derivados se registran a su valor razonable. Todos los instrumentos derivados se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo, con relación al precio pactado. Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados se incluyen en el resultado del ejercicio. La Entidad no aplica contabilidad de cobertura. Al 31 de diciembre del 2025 la entidad no presenta este instrumento vigente.

## NOTA 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

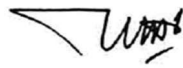
La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Las contingencias más significativas comprendidas en los presentes estados financieros se relacionan con la estimación de las provisiones por riesgo de incobrabilidad de préstamos de cartera comercial y la determinación del impuesto diferido.

- Provisiones de la cartera comercial: La Entidad realiza estimaciones sobre las capacidades de repago de los clientes para determinar el nivel de provisionamiento que le corresponde según la normativa BCRA, incluyendo, de ser necesario, provisiones por riesgo de incobrabilidad basadas en el riesgo de la cartera.
- Determinación del impuesto diferido: La Entidad determina el impuesto diferido considerando las alícuotas que se espera estén vigentes al momento de reversión de las partidas que le dieron origen. El activo por impuesto diferido es reconocido en la medida que resulte probable que existan ganancias impositivas contra las cuales las



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas. Para ello, la Entidad se basa en el plan de negocios preparado por la Gerencia.

### NOTA 5. INFORMACIÓN POR SEGMENTO

Un segmento operativo es un componente de la Entidad que desarrolla actividades de negocio de las que pueden obtenerse ingresos e incurrirse en gastos, sobre el cual se dispone de información financiera, y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de Banco de Corrientes, sobre la asignación de los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

La información financiera de los segmentos operativos se prepara bajo las mismas políticas contables utilizadas en la elaboración de los presentes estados financieros.

BanCo organiza la administración de sus operaciones por segmentos, los cuales están identificados según el tipo de cliente de que se trate y los productos y/o servicios que consumen.

Se identifican principalmente en la Gestión Comercial dos grandes segmentos en relación con las asistencias financieras otorgadas por el Banco: **a) Segmento Individuos - LINEAS ASALARIADOS:** agrupa las operaciones y resultados asociados a las mismas, efectuadas por los clientes que sean asalariados. Los productos más utilizados por ellos incluyen: préstamos personales, hipotecarios y tarjetas de crédito; y **b) Segmento EMPRESAS Y UNIPERSONALES:** agrupa las operaciones y resultados asociados, cuando las mismas son ejecutadas por empresas. Entre los principales productos se encuentran: descuento de cheques, créditos documentados, prefinanciación de exportaciones y acuerdos en cuenta corriente.

Adicionalmente, desde el punto de vista de Gestión, en adición a los segmentos mencionados precedentemente, se identifica el **Segmento de Tesorería:** agrupa las operaciones con títulos y las operaciones ejecutadas por el Sector público y las que dan soporte a todos los clientes como ser disponibilidades, activos fijos y gastos de operación varios.

Finalmente, sin asignación específica se informan **Otros sin distribución:** incluye aquellas partidas no atribuibles a los segmentos anteriores, tales como ajustes NIIF, impuesto a las ganancias, entre otros.

La siguiente tabla presenta en forma resumida la información financiera de los segmentos de negocios de la Entidad al 31 de diciembre de 2025:

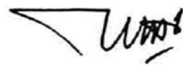
31/12/2025					
Descripción	Individuos	Empresas	Tesorería	Otros	Total
Activos	275.084.959	161.999.331	550.945.590	63.809.570	1.051.839.450
Pasivos	333.576.678	193.322.299	195.186.884	42.810.462	764.896.323
Resultados	23.650.107	9.732.076	(35.336.104)	(29.734.836)	(31.688.757)

31/12/2024					
Descripción	Individuos	Empresas	Tesorería	Otros	Total
Activos	186.141.592	141.398.975	776.416.715	7.099.059	1.111.056.341
Pasivos	280.515.644	229.251.563	189.480.819	61.838.498	761.086.524
Resultados	4.017.312	11.152.962	249.363.354	(159.881.541)	104.652.087



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

### NOTA 6. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

#### 6.1 Clasificación de activos y pasivos financieros

De acuerdo con la NIIF 9 – Instrumentos financieros, los modelos de negocios en función al tipo de instrumento financiero aplicados por la Entidad son:

- Costo amortizado: el objetivo de negocio es obtener los flujos de efectivo contractuales del instrumento financiero.
- Valor razonable con cambios en resultados: el objetivo de negocio es la generación de resultados provenientes de la compra-venta de activos financieros.

#### 6.2 Medición a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es el monto de su reconocimiento inicial, menos los reembolsos de capital, más o menos la amortización, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento. En el caso de activos financieros, también incluye cualquier corrección por deterioro (incobrabilidad).

Un activo financiero se mide a costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones:

- el activo es mantenido bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener el activo para cobrar los flujos de fondos contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar a flujos de fondos que cumplen con el criterio de "solo pagos de capital e intereses".

#### 6.3 Medición del valor razonable

De acuerdo con la NIIF de Contabilidad 13, el valor razonable es definido como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio negociado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable.

Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales pueden verse afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

En el caso de instrumentos financieros que son negociados con poca frecuencia y tienen muy poca transparencia de precios, el valor razonable es menos objetivo y requiere varios grados de juicio dependiendo de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de los factores de mercado, los supuestos de fijación de precios y otros riesgos que afecten al instrumento específico, lo cual requiere un trabajo adicional durante el proceso de valuación, lo que implica que cualquier técnica para efectuar dicha estimación genera cierto nivel de fragilidad. En conclusión, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación.

#### Determinación del valor razonable y su jerarquía

El Banco utiliza la siguiente jerarquía para la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros:



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

- **Nivel 1:** Las mediciones de los valores razonables son derivadas de los precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel 2:** La información utilizada para determinar los valores razonables incluye cotizaciones de mercado de instrumentos similares en mercados activos, cotizaciones de mercado de instrumentos similares o idénticos en mercados no activos, o modelos de valoración que utilizan información que deriva de o puede observarse con datos de mercado.
- **Nivel 3:** La información utilizada para determinar los valores razonables no puede ser observable y es significativa para determinar dichos valores. Dicha información requiere de juicios y estimaciones significativos por parte de la Entidad.

Los activos financieros valuados a valor razonable se detallan en el Anexo A. Conforme el modelo de negocio descrito en el apartado 6.1 de Clasificación de activos y pasivos financieros, no existen pasivos financieros valuados a valor razonable. Transferencia de niveles de jerarquía de valor razonable

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la clasificación de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles 1, 2 y 3 a cada cierre.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no hubo transferencias entre niveles de jerarquía.

### 6.4 Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar y cancelar al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Conceptos	31/12/2025								
	Sin Vencimiento	Vencido	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total al 31/12/2025
Efectivo y Depósitos en Bancos	79.810.922	-	-	-	-	-	-	-	79.810.922
Operaciones de pase	-	-	12.618.469	-	-	-	-	-	12.618.469
Otros activos financieros	-	16.194.218	1.142.761	-	-	-	-	-	17.336.979
Préstamos y otras financiaciones	-	14.824.266	255.289.738	27.241.219	30.299.239	46.116.458	67.738.787	56.903.845	498.413.552
Otros títulos de deuda	-	-	6.398.137	-	98.389.590	21.376.812	49.331.137	-	175.495.676
Activos financieros entregados en garantía	144.744.498	-	-	-	-	-	-	-	144.744.498
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	7.799.630	-	-	-	-	-	-	-	7.799.630
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>232.355.050</b>	<b>31.018.484</b>	<b>275.449.105</b>	<b>27.241.219</b>	<b>128.688.829</b>	<b>67.493.270</b>	<b>117.069.924</b>	<b>56.903.845</b>	<b>936.219.726</b>
Depósitos	-	-	521.524.677	33.084.843	635.191	145.202	348	32	555.390.293
Operaciones de pase y cauciones	-	-	72.781.644	-	-	-	-	-	72.781.644
Otros pasivos financieros	-	-	72.794.040	-	-	-	-	-	72.794.040
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones Financieras	-	-	55.313	-	-	-	-	-	55.313
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>667.155.674</b>	<b>33.084.843</b>	<b>635.191</b>	<b>145.202</b>	<b>348</b>	<b>32</b>	<b>701.021.290</b>

Conceptos	31/12/2024								
	Sin Vencimiento	Vencido	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total al 31/12/2024
Efectivo y Depósitos en Bancos	87.426.539	-	-	-	-	-	-	-	87.426.539
Instrumentos derivados	-	-	-	-	1.322.395	-	-	-	1.322.395
Otros activos financieros	-	4.879.025	58.595.751	-	-	-	-	-	63.474.776
Préstamos y otras financiaciones	-	73.943.039	49.875.721	20.242.376	43.776.520	33.537.749	50.468.923	56.666.205	328.510.533
Otros títulos de deuda	-	-	2.176.068	39.732.536	237.556.024	6.205.384	-	76.332.644	362.002.656
Activos financieros entregados en garantía	147.362.693	-	-	-	-	-	-	-	147.362.693
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	3.155.588	-	-	-	-	-	-	-	3.155.588
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>237.944.820</b>	<b>78.822.064</b>	<b>110.647.540</b>	<b>59.974.912</b>	<b>282.654.939</b>	<b>39.743.133</b>	<b>50.468.923</b>	<b>132.998.849</b>	<b>993.255.180</b>
Depósitos	-	-	510.295.648	23.224.678	1.735.136	228.546	3.993	362	535.488.363

  
**MAIA WOELFLIN**  
 Subgerente General de  
 Administración y Finanzas

  
**CARLOS G. MACORATTI**  
 Gerente General


Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

DELOITTE & Co S.A.

  
**LAURA I. SPROVIERI**  
 Presidente

  
**LUIS M. GUTNISKY**  
 Síndico Titular (Presidente)  
 Contador Público (U.N.N.E.)  
 C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
 Socio  
 Contador Público (U.N.N.E.)  
 C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Operaciones de pase y cauciones	-	-	65.907.731	-	-	-	-	-	65.907.731
Otros pasivos financieros	-	-	83.798.777	-	-	-	-	-	83.798.777
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	-	22.755	-	-	-	-	-	22.755
<b>TOTAL PASIVO</b>	-	-	<b>660.024.911</b>	<b>23.224.678</b>	<b>1.735.136</b>	<b>228.546</b>	<b>3.993</b>	<b>362</b>	<b>685.217.626</b>

### 6. 5 Informaci3n sobre activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

A continuaci3n, se describen las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes estados financieros:

Activos y Pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consider3 que el valor en libros es similar al valor razonable. Este supuesto tambi3n se aplica para los instrumentos financieros de tasa variable y los dep3sitos en cajas de ahorro, cuentas corrientes y otros.

Instrumentos financieros de tasa fija: El valor razonable de los activos financieros se determin3 descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para el ejercicio, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los dep3sitos con tasa de inter3s fija se determin3 descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilizaci3n de tasas de inter3s de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera del Banco.

Los siguientes cuadros muestran una comparaci3n entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente:

Conceptos	31/12/2025			
	Valor Contable	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				
Efectivo y dep3sitos en Bancos	79.810.922	79.810.922	-	-
Operaciones de Pase	12.618.469	12.618.469	-	-
Otros activos financieros	17.336.979	-	17.336.979	-
Pr3stamos y otras financiaci3nes	498.413.552	-	-	553.333.281
Otros T3tulos de Deuda	175.495.676	-	161.952.265	-
Activos financieros entregados en garant3a	144.744.498	144.744.498	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>928.420.096</b>	<b>237.173.889</b>	<b>179.289.244</b>	<b>553.333.281</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>				
Dep3sitos	555.390.293	270.827.004	234.421.965	-
Operaciones de pase y cauciones	72.781.644	72.781.644	-	-
Otros Pasivos Financieros	72.794.040	43.698.700	29.095.340	-
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	55.313	-	55.313	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>701.021.290</b>	<b>387.307.348</b>	<b>263.572.618</b>	<b>-</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administraci3n y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificaci3n con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisi3n Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificaci3n con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
S3ndico Titular (Presidente)  
Contador P3blico (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador P3blico (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Conceptos	31/12/2024			
	Valor Contable	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>				
Efectivo y depósitos en Bancos	87.426.539	87.426.539	-	-
Instrumentos derivados	1.322.395	-	1.322.395	-
Otros activos financieros	63.474.776	-	63.474.776	-
Préstamos y otras financiaciones	328.510.533	-	-	323.342.594
Otros títulos de deuda	362.002.656	292.239.913	3.907.494	-
Activos financieros entregados en garantía	147.362.693	147.362.693	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>990.099.592</b>	<b>527.029.145</b>	<b>68.704.665</b>	<b>323.342.594</b>
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>				
Depósitos	535.488.363	356.755.371	135.166.871	-
Operaciones de pase y cauciones	65.907.731	65.907.731	-	-
Otros pasivos financieros	83.798.777	7.330.947	76.467.830	-
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	22.755	-	22.755	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>685.217.626</b>	<b>429.994.049</b>	<b>211.657.456</b>	<b>-</b>

Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad de Préstamos y otras financiaciones

La información de las provisiones por riesgo de incobrabilidad se encuentra expuesta en el Anexo R "Corrección de valor por pérdidas - Previsiones por riesgo de incobrabilidad".

**NOTA 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

Se expone a continuación la composición de otros activos financieros:

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Deudores Varios en pesos	15.908.438	4.634.518
Deudores Varios en moneda extranjera	285.780	244.507
Intereses devengados a cobrar	1.622.773	1.668.792
Deudores no financieros por ventas de títulos públicos al contado a liquidar	-	57.346.771
Provisión por riesgo de incobrabilidad (Anexo R)	(480.012)	(419.812)
	<u>17.336.979</u>	<u>63.474.776</u>

**NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS ENTREGADOS EN GARANTÍA**

Activos financieros entregados en garantía

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad ha asumido compromisos, presentando los siguientes activos financieros como garantía:

<b>Detalle</b>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
BCRA - Cuentas especiales de garantías en pesos	36.250.596	33.070.438
Depósitos en garantía en A3 Mercados	103.433.305	112.711.087
Depósitos en garantía	693.329	683.235
BCRA - Cuentas especiales de garantías en moneda extranjera	4.367.268	897.933
	<u>144.744.498</u>	<u>147.362.693</u>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

### NOTA 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

BanCo posee al 31 de diciembre de 2025 y 2024, una participación del 99,98% en Agrotécnica Intermatic SA, Sociedad radicada en San Juan, dedicada a la olivicultura (producción y comercialización de aceitunas) y beneficiaria del régimen de diferimiento impositivo establecido por la Ley Nacional N° 22.021, extendido a la Provincia de San Juan por la Ley Nacional N° 22.973.

En virtud de que las entidades financieras pueden tener participaciones en empresas cuya magnitud determine controlarlas y, aún sin llegar a ello, que sean superiores al 12,5% de su capital social y/o votos, sólo si prestan servicios complementarios de la actividad financiera o desarrollan una actividad cuyo ejercicio directo o indirecto está admitido por el BCRA, por excepción el BCRA ha admitido el mantenimiento de la inversión condicionada a su venta en plazo perentorio.

Sin perjuicio de lo mencionado y hasta tanto se materialice la venta de la participación accionaria en Agrotécnica Intermatic SA, a partir del mes de noviembre del 2013 y a requerimiento del BCRA, la Entidad ha provisionado el 100% de su participación en esa sociedad.

### NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2025, se encuentran expuestos en el Anexo F "Movimiento de propiedad, planta y equipo

### NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2025, se encuentran expuestos en el Anexo G "Movimiento de activos intangibles".

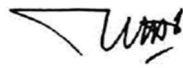
### NOTA 12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Se expone a continuación la composición de otros activos no financieros:

	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Anticipos de otros Impuestos	159.158	593.778
Anticipos al personal	51.017	111.464
Anticipos por compra de bienes	1.615.773	1.001.118
Otros bienes diversos	2.372.637	4.612.519
Pagos efectuados por adelantado	1.862.865	791.484
Impuesto al valor agregado	199.495	61.411
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	100.499	69.372
Tarjetas de Créditos - Promoción	666.633	1.793.106
Otros activos no financieros	12.159	52.829
	<b>7.040.236</b>	<b>9.087.081</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

### NOTA 13. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Se expone a continuación la composición de otros pasivos financieros:

	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	2.155.192	2.884.739
Obligaciones por financiación de compras	41.481.206	4.385.813
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	28.303.859	73.935.869
Arrendamientos a pagar	8.969	48.740
Otros pasivos financieros	844.814	2.543.616
	<b>72.794.040</b>	<b>83.798.777</b>

### NOTA 14. PROVISIONES

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

Al 31 de diciembre de 2025, las principales provisiones corresponden a:

- Por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios y otros procesos existentes, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza.
- Por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de los préstamos otorgados a partir del acuerdo celebrado en el mes de mayo de 1996 por el Banco de Corrientes SA y Banco Hipotecario Nacional SA, por sus respectivas operaciones.

En el Anexo J "Movimiento de provisiones" se muestra la evolución de las provisiones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

### NOTA 15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Se expone a continuación la composición de otros pasivos no financieros:

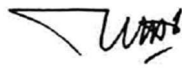
	<b>31/12/2025</b>	<b>31/12/2024</b>
Dividendos a pagar (Nota 32)	8.715.559	1.402.203
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	9.989.015	15.055.996
Acreedores varios	12.129.781	4.819.657
Beneficios post-empleo (Nota 16)	2.742.474	4.070.305
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	1.841.861	2.369.689
Retenciones a pagar	5.024.696	5.615.297
Impuestos a pagar	3.579.312	3.326.541
Otros pasivos no financieros	5.186.792	2.010.425
	<b>49.209.490</b>	<b>38.670.113</b>

### NOTA 16. BENEFICIO POST-EMPLEO

El Directorio de la Entidad ha otorgado una Licencia especial prejubilatoria a determinados funcionarios, los cuales no prestan servicios que suministran beneficios económicos a la Entidad.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

La licencia de acuerdo con las categorías previstas en la NIC 19 se corresponde con un plan de beneficio definido a través del cual la Entidad asume el pago de un beneficio mensual a empleados pasivados hasta que el empleado alcance los requisitos para acceder a su jubilación.

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 19, el pasivo resultante del derecho adquirido por el empleado de recibir el beneficio futuro debe calcularse considerando el efecto de la aplicación de técnicas actuariales que suponen la estimación de variables demográficas tales como la mortalidad, como así también la aplicación de variables financieras, tales como incrementos futuros en los salarios. Luego, se debe descontar ese beneficio para determinar el valor presente de la obligación y de esta manera reconocer el pasivo.

El reconocimiento de los pasivos relacionados con el mencionado plan de beneficio a largo plazo, están medidos bajo una metodología actuarial que involucra juicios y supuestos hechos por la Entidad relacionados con el futuro macroeconómico y factores demográficos de los empleados, entre otros, los cuales no coincidirán necesariamente con el resultado futuro de tales factores.

Se estima la edad jubilatoria de los agentes con este beneficio en 70 años; a partir de ese momento el empleador deberá mantener la relación de trabajo hasta que el trabajador obtenga el beneficio y por un plazo máximo de un año, según el Artículo 252 de la Ley de Contrato de Trabajo.

La obligación por beneficio definido se registra en el pasivo en la cuenta "Otros beneficios a los empleados a largo plazo a pagar" del rubro Otros Pasivos no financieros. El costo neto se reconoce en el Estado de Resultado, en el rubro "Beneficios al personal".

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el importe por estos conceptos asciende a 2.742.474 y 4.070.305, respectivamente.

### NOTA 17. COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

La composición del capital de Banco de Corrientes S.A., al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Detalle	Suscripto e Inscripto
Clase "A"	101.894
Clase "B"	39
Clase "C"	81.598
<b>TOTAL</b>	<b><u>183.531</u></b>

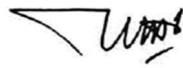
### NOTA 18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación, se expone la conciliación entre el beneficio/cargo contable imputado al resultado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar la tasa establecida por las normas impositivas vigentes a los resultados impositivos estimados de los mismos:

	31/12/2025	31/12/2024
Resultado antes de impuesto de las actividades que continúan	(41.649.816)	139.213.536
Alícuota del impuesto a las ganancias (*)	<u>34,9%</u>	<u>34,9%</u>
Impuesto sobre la ganancia contable	<b>14.535.786</b>	<b>(48.585.524)</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Diferencias Permanentes	(4.574.727)	14.024.075
<b>Beneficio/(Cargo) por impuesto a las ganancias</b>	<b>9.961.059</b>	<b>(34.561.449)</b>
Impuesto a las ganancias corriente	(8.450.828)	(4.177.009)
Impuesto a las ganancias diferido	18.411.887	(30.384.440)

(\*) La Ley N° 27.630 del Impuesto a las Ganancias estableció una escala a efectos del pago del gravamen de acuerdo a la ganancia neta imponible acumulada: hasta \$ 101.679.575,26 corresponde tributar el 25% de impuesto; de \$ 101.679.575,26 a \$ 1.016.795.752,62 corresponde tributar la suma de \$ 25.419.893,82 más el 30% sobre el excedente de \$ 101.679.575,26; y a partir de \$ 1.016.795.752,62 corresponde tributar \$ 299.954.747,02, más el 35% sobre el excedente de \$ 1.016.795.752,62. La Entidad considera que la Tasa aplicable de Impuesto a las Ganancias es del 34,9%.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
<b>Activos por impuesto diferido</b>		
Préstamos y otras financiaciones – Incobrables	7.552.229	2.108.707
Préstamos y otras financiaciones – Comisiones	1.515.189	1.184.322
Inversiones en subsidiarias	-	79.675
Provisiones y otros pasivos	1.738.029	4.487.085
Otros	242.220	443.856
<b>Total Activos por Impuesto Diferido</b>	<b>11.047.667</b>	<b>8.303.645</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>		
Diferencia de cotización Moneda Extranjera	623.176	612.478
Ajuste por inflación propiedad, planta y equipo	7.854.103	8.369.286
Títulos de deuda	7.674.200	31.230.886
Inversiones en subsidiarias	739.637	-
Derecho de arrendamiento	24.891	31.331
<b>Total Pasivos por Impuesto Diferido</b>	<b>16.916.007</b>	<b>40.243.981</b>
<b>Pasivo neto por Impuesto Diferido</b>	<b>(5.868.340)</b>	<b>(31.940.336)</b>

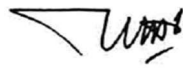
### NOTA 19. APERTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS

#### 19.1 Otros ingresos operativos

	31/12/2025	31/12/2024
Convenio de tercerización	33.475.193	34.523.497
Otros ingresos operativos	6.958.299	11.616.469
Otros ajustes e intereses por créditos diversos	3.067.791	2.704.076
Créditos recuperados	136.366	242.215
Alquiler de cajas de seguridad	561.727	298.441
Intereses punitivos	1.098.675	828.760
Provisiones desafectadas	408.567	9.639
	<b>45.706.617</b>	<b>50.223.097</b>



MAIA WOELFLIN  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



CARLOS G. MACORATTI  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



LAURA I. SPROVIERI  
Presidente



LUIS M. GUTNISKY  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

MARCELINO AGUIRRE  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

### 19.2 Beneficios al Personal

	31/12/2025	31/12/2024
Remuneraciones	51.600.280	59.074.074
Cargas Sociales sobre remuneraciones	12.194.218	10.736.303
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	1.715.585	6.580.108
Servicios al personal	327.411	227.035
<b>Total</b>	<b>65.837.494</b>	<b>76.617.520</b>

### 19.3 Gastos de administración

	31/12/2025	31/12/2024
Traslado de fondos de terceros	2.182.397	2.817.072
Impuestos	7.719.926	15.322.788
Servicios adicionales de Prosegur	1.722.787	2.141.202
Servicios de seguridad	3.078.456	3.000.401
Servicios administrativos contratados	10.004.290	10.199.473
Honorarios a directores y síndicos	2.105.694	1.843.857
Electricidad y comunicaciones	3.345.084	3.294.003
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	5.041.618	6.948.855
Propaganda y publicidad	2.135.310	1.654.806
Alquileres	1.255.038	695.767
Otros honorarios	1.915.522	1.353.293
Seguros	510.278	471.077
Representación, viáticos y movilidad	568.318	449.257
Papelería y útiles	918.929	1.421.337
Otros gastos de administración	5.633.888	4.914.927
<b>Total</b>	<b>48.137.535</b>	<b>56.528.115</b>

### 19.4 Otros gastos operativos

	31/12/2025	31/12/2024
Convenio de tercerización	29.462.871	30.279.894
Impuesto sobre los ingresos brutos	13.818.593	15.989.578
Cargo por otras provisiones (Anexo J)	43.439	775.119
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	850.380	787.247
Donaciones	773.051	29.218
Intereses punitivos y cargos a favor del BCRA	10.788	197.782
Arrendamientos	34.704	67.178
Ajuste remediación de dividendos a pagar	7.237.560	42.776.822
Otros	11.916.327	5.661.302
<b>Total</b>	<b>64.147.713</b>	<b>96.564.140</b>

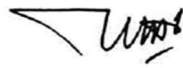
### NOTA 20. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Los Estados de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 explican las variaciones del efectivo y depósitos en bancos. A tal fin, se detallan las partidas que la Entidad considera como efectivo y sus equivalentes:

	31/12/2025	31/12/2024
Efectivo	29.425.084	51.100.351



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Entidades Financieras y corresponsales	50.385.838	36.326.188
B.C.R.A.	50.304.683	36.054.836
Otros del país y del exterior	81.155	271.352
<b>EFFECTIVO Y DEPÓSITOS EN BANCOS</b>	<b>79.810.922</b>	<b>87.426.539</b>

### NOTA 21. SALDOS FUERA DE BALANCE

La Entidad registra distintas operaciones en los rubros fuera de balance, conforme a la normativa emitida por el BCRA.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, entre los principales saldos fuera del balance, se encuentran los siguientes:

	31/12/2025	31/12/2024
Otras garantías preferidas recibidas	76.544.646	47.717.986
Otras garantías recibidas	448.558.827	291.501.347
<b>Contingentes - Garantías recibidas</b>	<b>525.103.473</b>	<b>339.219.333</b>
<b>De control - Créditos clasificados irrecuperables</b>	<b>1.222.457</b>	<b>1.614.139</b>
<b>De control - Otros valores en custodia</b>	<b>85.668.790</b>	<b>87.532.407</b>
<b>Contingentes - Otras garantías otorgadas</b>	<b>315.304.965</b>	<b>912</b>
<b>Contingentes - Otras no comprendidas en la norma de clasificación de deudores</b>	<b>240.225</b>	<b>208.972</b>
<b>De actividad fiduciaria – Fondos en Fideicomiso</b>	<b>15.458.440</b>	<b>8.993.660</b>

### NOTA 22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con el Banco si podría ejercer control o control conjunto; ejercer influencia significativa; o ser considerada miembro del personal clave de la Gerencia del Banco o de una controladora del Banco.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye al personal clave de la Gerencia que tiene autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, a los miembros del Directorio, al Gerente General y sus respectivos familiares como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Se detallan a continuación las operaciones con las partes relacionadas.

- a) Los saldos correspondientes a las operaciones efectuadas con el accionista mayoritario, Gobierno de la Provincia de Corrientes, son los siguientes:



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas




**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

	<u>31/12/2025</u>		<u>31/12/2024</u>	
	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares
<b>Activo</b>				
Gobierno de la Provincia de Corrientes				
Préstamos	58.900.130	-	737.231	-
Otros créditos por intermediación financiera	87.768	-	-	-
Otros activos financieros	9.998.547	-	3.771.510	-
	<u>31/12/2025</u>		<u>31/12/2024</u>	
	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares
<b>Pasivo</b>				
Depósitos				
Gobierno de la Provincia de Corrientes (*)	21.345.851	3.543.404	104.673.088	2.618.693
Otras obligaciones por intermediación financiera				
Coparticipación pendiente de acreditación	-	-	-	-
<b>Partidas fuera de balance – Deudoras</b>				
Fondos en fideicomiso	15.459.031	-	8.990.847	-
	<u>31/12/2025</u>		<u>31/12/2024</u>	
	Pesos	Dólares	Pesos	Dólares
<b>Resultados</b>				
Ingresos por intereses	7.850.685	-	-	-
Ingresos netos por servicios	4.020.495	-	4.255.501	-

(\*) Corresponde al total de depósitos de la Tesorería General de la Provincia netos de las utilizaciones que dicho ente efectúa sobre el saldo de la cuenta denominada "Fondo Unificado de las Cuentas del Gobierno Provincial o/Ministerio de Hacienda de la Provincia". En la mencionada cuenta se registra la utilización que el Tesoro General de la Provincia efectúa de los saldos a la orden de ministerios, secretarías, cuentas especiales y organismos descentralizados (cuyos presupuestos de gastos y cálculos de recursos integran el Presupuesto General de la Administración Provincial) dependientes del Gobierno Provincial, cuyas cuentas son subsidiarias del "Fondo Unificado de las Cuentas del Gobierno Provincial o/Ministerio de Hacienda de la Provincia".

b) Los saldos patrimoniales con otras partes relacionadas, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

<b>Concepto</b>	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Préstamos y otras financiaciones	455.814	403.788
Depósitos	587.001	378.768

c) Las remuneraciones totales en concepto de sueldos y gratificaciones percibidas por el personal clave de la Gerencia al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascendieron a 1.818.787 y 1.769.658 respectivamente.

d) Los honorarios percibidos por el Directorio de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascendieron a 1.105.707 y 962.691 respectivamente.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026


**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

### NOTA 23. GESTIÓN DE CAPITAL Y POLITICAS DE RIESGOS

#### Objetivos, políticas y procesos para la gestión del capital

Con el fin de cubrir futuras pérdidas inesperadas y estar preparados frente a crisis económicas, el Directorio de la Entidad está comprometido con una continua gestión del capital. Con este fin, el Directorio es responsable de determinar los límites de exposición de cada uno de los riesgos determinados como significativos, garantizar el funcionamiento de un adecuado esquema de evaluación de los distintos riesgos, asegurar las líneas de autoridad y responsabilidad y asegurarse que la Entidad tenga capital suficiente para cubrir sus riesgos.

El principal indicador de fortaleza en la gestión de los riesgos se encuentra o puede verificarse en el proceso de medición y cuantificación del capital económico, donde se exponen las necesidades de capital. La entidad utiliza la metodología simplificada a efectos de cumplir con el "Régimen informativo plan de negocios y proyecciones e informe de evaluación de capital", toda vez que en el Apartado V del mismo informa cuantitativa y puntualmente respecto de las necesidades de capital necesarias para cubrir los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco. Los ejercicios de planificación, modelos de cuantificación y pruebas de estrés, complementan el marco de referencia del apetito de riesgo.

El BCRA, siguiendo los lineamientos del Comité de Basilea, a través del texto ordenado sobre "Capitales Mínimos de las Entidades Financieras", establece que toda entidad financiera deberá tener integrado determinado nivel de capital mínimo, el que se calcula en función de sus activos ponderados por riesgo (APR); dicha integración se encuentra reflejada a través de:

$$RPC = PNb + PNC$$

donde:

RPC: responsabilidad patrimonial computable - capital regulatorio total-

PNb: patrimonio neto básico -capital de nivel uno-

PNC: patrimonio neto complementario -capital de nivel dos-, neto de las deducciones correspondientes (CDPNC).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025 la posición de capital mínimo de la Entidad se componía de la siguiente manera:

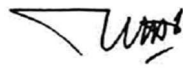
Concepto	31/12/2025	31/12/2024
Exigencia total	58.610.508	39.516.439
Integración	280.590.945	247.492.720
Exceso	221.980.437	207.976.281

#### Administración de Riesgos

El riesgo es inherente a las actividades del Banco, pero se gestiona a través de un proceso continuo de identificación, medición y seguimiento, y otros controles. Este proceso de administración de riesgos es fundamental para la rentabilidad continua del Banco y cada individuo dentro del BanCo es responsable de las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. El Banco está expuesto fundamentalmente al riesgo de crédito, de liquidez y riesgo de tasa de interés.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

El Directorio del BanCo, tiene a su cargo la administración del Banco y toma todas las decisiones relacionadas con ese fin. Es el responsable de ejecutar las decisiones asamblearias, del desarrollo de las tareas especialmente delegadas por los accionistas y de establecer la estrategia de negocios debiendo aprobar las políticas generales y particulares con el fin de lograr una buena administración de los negocios. Sus objetivos son, entre otros, coordinar y supervisar que el funcionamiento operativo responda a los objetivos institucionales, facilitar el desarrollo de los negocios con eficiencia, control y productividad tendiendo a generar una cultura de mejora permanente en los procesos administrativos y comerciales. Este es el responsable del enfoque general de la gestión de riesgos y de aprobar la estrategia y principios de la administración de riesgos. El Directorio es responsable de que nuestra entidad cuente con un marco eficaz, viable y consistente para la administración de los riesgos asumidos, y la forma en que se gestionan los mismos.

El Directorio ha promovido la constitución del Comité de Gestión de Riesgos, el cual tiene la responsabilidad de supervisar el proceso general de riesgo dentro del BanCo.

El Comité de Riesgos tiene la responsabilidad general de desarrollar la estrategia de riesgo y la aplicación de los principios, marcos, políticas, e indicadores entre otros. Este es responsable de las administraciones de las decisiones de riesgo, de monitoreo y seguimiento de los niveles de riesgo e informes.

La Gerencia de Riesgos Corporativos es responsable de implementar y mantener procedimientos relacionados con los riesgos para asegurar que mantiene un proceso de control independiente, como segunda línea de defensa. La Gerencia de riesgos trabaja en estrecha colaboración con el Comité de Riesgos para asegurar que los procedimientos sean compatibles con el marco general. Este último asesora y asiste al Directorio en las funciones inherentes al monitoreo del perfil de riesgo del Banco, como así también del cumplimiento de las políticas y estrategias definidas al respecto.

La Gerencia de Riesgos Corporativos es responsable de vigilar el cumplimiento de los principios, políticas y límites de riesgo para todo el Banco. Esta Gerencia asegura la captura de los riesgos en su medición y sistemas de alertas. Las excepciones son reportadas al Comité de Riesgo, a la Gerencia General y a todas las Sub-Gerencias para tomar las acciones pertinentes para hacer frente a las excepciones y cualquier área de debilidad. La política del Banco es que los procesos de administración de riesgos en todo el Banco son auditados por la función de la auditoría interna, que examina la adecuación de los procedimientos y el cumplimiento del BanCo de estos. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Dirección e informa de sus conclusiones y recomendaciones al Comité de Auditoría.

La Alta gerencia es responsable de la adecuación al perfil de riesgos pretendido, así como de la gestión diaria de los riesgos, debiendo asegurar que las políticas, prácticas y procedimientos de la gestión de riesgos son apropiadas según el perfil de riesgo del Banco y conforme al Plan de Negocio definido. Asimismo, debe asegurar que su implementación se haga efectiva.

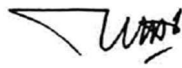
### Medición del Riesgo y los sistemas de información

Los riesgos del Banco se miden utilizando una metodología que refleja tanto la pérdida esperada que surjan en circunstancias normales, que son una estimación de la pérdida real final basadas en modelos estadísticos. Los modelos hacen uso de probabilidades derivadas de la experiencia histórica, ajustado a una clasificación global del deudor y teniendo en cuenta aspectos cualitativos del mismo, para reflejar la verdadera situación. El Banco también prepara escenarios pesimistas que se producirían en caso de que los eventos extremos, que no es probable que se produzcan, de hecho, ocurran.

El Banco de Corrientes también ha definido modelos de medición para Riesgos de Crédito, Mercado, Concentración de Créditos y de depósitos, Liquidez, Tasa de interés, Titulización, Estratégico, Reputacional, Tecnológicos (incluye Operacional)



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

y Riesgos Inherentes a la función como Agente financiero del sector público provincial; modelos que le permitan evaluar la rentabilidad esperada de sus operaciones, así como procesos de validación y testeo para medir su validez y calibración en función de los resultados obtenidos en caso de ser necesario. Su análisis implica también, la simulación de escenarios y pruebas de sensibilidad, bases de datos, indicadores, reportes e informes para los diferentes riesgos que se administran.

Los modelos de medición se basan en criterios de significatividad o de exposición, cumpliendo con el fin de calcular eficazmente los riesgos y de actuar con las estrategias de negocios que se están llevando a cabo.

El seguimiento y control para cada uno de los riesgos mencionados, se establece principalmente mediante límites definidos por el Directorio controlados a través de distintos esquemas de monitoreo, como así también la realización de pruebas de sensibilidad para los riesgos definidos como relevantes para la entidad, con relación a los resultados, el capital, la liquidez y a la capacidad de fondeo,

En forma recurrente, la Gerencia de Riesgos Corporativos eleva al Comité de Riesgos reportes que reflejan la gestión integral y por tipo de riesgo. Conteniendo las mediciones de los riesgos, sus evoluciones, seguimientos, principales exposiciones, controles previamente definidos, para cada uno de ellos. Asimismo, esos reportes son comunicados a cada una de las Gerencias involucradas en los distintos riesgos definidos.

### Mitigación de Riesgos

Como parte de la gestión global del riesgo, el Banco determina para cada uno de los riesgos, pautas a considerar ante desvíos de los límites previamente determinados y aceptados por el Directorio.

Ante la detección de desvíos, se comunica oportunamente al área afectada con el fin de adoptar las medidas correctivas más adecuadas para la situación planteada. Posteriormente, se continúa con el proceso de monitoreo hasta restablecer los límites previamente establecidos, estabilizar el escenario y asegurar la efectividad en la gestión de los riesgos

### Concentración de Riesgos

La concentración de riesgo surge cuando un número de contrapartes se dedican a actividades similares, o tienen características económicas similares que causarían que su capacidad para cumplir con las obligaciones contractuales pudiera ser afectada de manera similar por cambios en las condiciones económicas, políticas o de otro tipo.

Las concentraciones indican la sensibilidad relativa del desempeño del Banco a acontecimientos que afectan a una industria en particular. Con el fin de evitar la excesiva concentración de riesgos, las políticas y procedimientos del Banco incluyen directrices específicas para enfocarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos adoptadas por el Banco implican el análisis de las concentraciones de créditos y depósitos, las cuales se controlan y gestionan, tanto en forma individual como por sector y/o actividad económica.

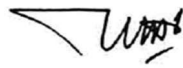
### Riesgo de Crédito

El riesgo de Crédito es el riesgo del Banco de sufrir pérdidas por el incumplimiento que el deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales, y su magnitud depende básicamente de dos factores; el monto de la exposición al momento del incumplimiento y los recuperos obtenidos constituidos por los pagos efectuados por el deudor o por la ejecución de los mitigadores de riesgo que respalden la operación crediticia, limitando la severidad de las pérdidas. Es una probabilidad que viene dada como consecuencia de incertidumbres acerca de los factores y variables que puedan afectar en el futuro a los clientes, tornando sus ingresos más volátiles de lo esperado.

El Directorio aprueba las políticas crediticias con el fin de proveer un marco para la generación de negocios tendiente a lograr una relación adecuada entre el riesgo asumido y la rentabilidad esperada de las operaciones.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Dichas políticas establecen límites, procedimientos, mitigadores y controles para mantener la exposición a este riesgo en niveles aceptables. Estos aspectos se encuentran establecidos en manuales y normativas internas (Créditos, Garantías, Recupero y Gestión de Riesgo), las cuales son objeto de periódicas revisiones y actualizaciones. La gestión de este tipo de riesgo está basada en el estudio de las operaciones y en el amplio conocimiento de la cartera de clientes, lo que permite un seguimiento pormenorizado del riesgo, minimizando la exposición en la medida de lo posible.

Para el análisis del riesgo de crédito, el Banco considera una primera segmentación, siendo estos Cartera de consumo y cartera comercial, definiendo para cada producto en particular los requisitos necesarios para acceder a los mismos.

Los manuales de procedimientos que contienen los lineamientos en la materia, el cumplimiento de la normativa vigente y los límites establecidos, persiguen, entre otros, los siguientes objetivos:

- Lograr una adecuada segmentación de la cartera, por cliente y por producto;
- Potenciar la utilización de herramientas de análisis y evaluación del riesgo que mejor se adecuen al perfil del cliente;
- Establecer pautas homogéneas para el otorgamiento de préstamos siguiendo parámetros conservadores basados en la solvencia del cliente, su flujo de fondos y su rentabilidad para el caso de las empresas, y los ingresos y patrimonio para el caso de individuos;
- Establecer límites a las facultades individuales para el otorgamiento de créditos de acuerdo a su monto, propendiendo a la existencia de niveles de aprobación específicos que, según su ámbito de influencia, serán los responsables de definir los niveles de asistencia;
- Optimizar la calidad del riesgo asumido, contando con garantías adecuadas de acuerdo con el plazo del préstamo y el nivel de riesgo involucrado;
- Monitorear permanentemente la cartera de créditos y el nivel de cumplimiento de los clientes.

A fin de evaluar el riesgo de crédito, las áreas de Riesgo Crediticio, sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa, sector de actividad al cual pertenece, capacidad de repago, proyecciones y características de la misma, entre otros aspectos, emiten un informe en el que detalla los principales riesgos a los que está expuesto el BanCo y que eventualmente puedan comprometer la capacidad de afrontar sus compromisos en tiempo y forma. En función de dicho informe, las Áreas Comerciales elaboran una propuesta, que es tratada en el ámbito de un Comité de Créditos. Según los montos y garantías, las propuestas son tratadas en distintas instancias, dependiendo de la atribución crediticia delegada por el Directorio al Comité de Créditos. A partir de la propuesta de crédito enviada por la Gerencia de Créditos (propuesta comercial) y contando con la información necesaria, la tarea básica de Riesgo Crediticio consiste en:

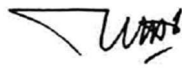
- 1- Realizar el "análisis de riesgo crediticio" para determinar la calidad crediticia de la empresa.
- 2- Proponer un "rating de riesgo" que refleje, a partir del análisis realizado, dicha calidad crediticia.
- 3- Determinar el "riesgo computable", indicativo del riesgo a asumir a "sola firma" (monto no cubierto por garantías).
- 4- Recomendar al Comité de Créditos correspondiente, a partir del "rating propuesto", del "riesgo computable" y de características particulares de la empresa, la aprobación, el rechazo o la modificación de la propuesta comercial.
- 5- Plasmar todo ello en un "informe de riesgo", el cual detalla los aspectos esenciales de la empresa, sustenta técnicamente el "rating propuesto" y fundamenta la "recomendación de las respectivas gerencia de riesgo crediticio" al Comité de Créditos.

Luego de la "recomendación elevadas por las mismas, el ciclo del crédito continúa con la aprobación en Comité de Créditos correspondiente, el desembolso de los fondos, el seguimiento de la operación, y finaliza con el recupero de la misma.

El éxito de una operación de crédito radica en que se cierre sin dificultades su ciclo, o sea que se logre el recupero del monto desembolsado.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

La política del Banco establece que los casos especiales puedan ser analizados individualmente, requiriendo también la intervención de distintos niveles de aprobación en función del monto de asistencia crediticia a acordar.

Con relación a los compromisos de préstamo (por ejemplo, adelantos y límites de tarjetas de crédito no utilizados), la entidad monitorea el comportamiento de los clientes considerando los productos ofrecidos por el Banco y tomando en consideración la información provista por el resto del sistema financiero.

Así mismo, cabe destacar que el Banco utiliza para mitigar el riesgo de crédito, la cobertura de distintas garantías para sus financiaciones.

El Banco administra y controla el Riesgo de Crédito mediante pruebas de sensibilidad de variables y seguimiento de indicadores que surgen de los modelos matemáticos utilizados al efecto.

### Seguimiento y revisión del préstamo

La verificación de los aspectos formales de la solicitud, de la instrumentación de las garantías correspondientes y el seguimiento del cumplimiento en el pago de las cuotas forma parte del proceso de seguimiento del préstamo.

En este sentido, una vez que el cliente se atrasa en los pagos, la gestión de cobro está a cargo de la red de Sucursales, y del área de Recuperación crediticia, quienes teniendo en cuenta las particularidades de cada caso, deben enviar las notificaciones y demás gestiones previstas en los procedimientos para el recupero del crédito, así como proponer refinanciamientos acordes con la capacidad de pago del cliente.

En caso de no lograrse este objetivo, el crédito pasa a la etapa de Mora en la cual el departamento de recuperación crediticia del Banco intensifica las gestiones de recupero a los fines de obtener el pago de los deudores. Según el monto y las garantías del préstamo decidirán la utilización de procedimientos judiciales correspondientes.

### Calidad de préstamos y otras financiaciones

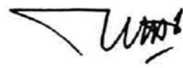
A continuación, se detalla la exposición de riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2025 considerando los Stages del modelo de pérdidas crediticias esperadas:

EAD	Stage 1	Stage 2	Stage 3	31/12/2025
Adelanto	79.675.373	2.405.410	5.137.284	87.218.068
Tarjeta de Crédito	201.748.079	6.234.726	10.496.604	218.479.409
Documentos	89.826.501	4.573.188	8.747.951	103.147.639
Personales	93.762.070	2.672.096	6.276.041	102.710.207
Prendarios	1.486.146	1.014.190	230.903	2.731.240
Hipotecarios	27.263.722	817.849	2.614.184	30.695.755
Arrendamientos Financieros	4.236.146	127.413	106.075	4.469.635
Prestamos al Personal y Deudores Varios	6.462.430	310.681	103.632	6.876.742
Otros	23.686.140	367.102	364.895	24.418.137
<b>TOTAL</b>	<b>528.146.607</b>	<b>18.522.655</b>	<b>34.077.569</b>	<b>580.746.832</b>

A continuación, se detalla la composición de la previsión por pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2025 por Stages:



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

PCE	Stage 1	Stage 2	Stage 3	31/12/2025
Adelanto	3.955.689	95.104	1.968.038	6.018.831
Tarjeta de Crédito	3.717.732	98.143	4.535.225	8.351.099
Documentos	1.866.592	104.555	3.305.906	5.277.053
Personales	1.835.146	61.476	2.814.286	4.710.907
Prendarios	27.446	17.446	94.644	139.536
Hipotecarios	653.364	31.276	1.011.780	1.696.421
Arrendamientos Financieros	87.115	4.820	40.302	132.237
Prestamos al Personal y Deudores Varios	150.904	12.579	45.133	208.616
Otros	389.978	3.089	161.685	554.753
<b>TOTAL</b>	<b>12.683.965</b>	<b>428.489</b>	<b>13.976.999</b>	<b>27.089.453</b>

### Riesgo de Liquidez

La liquidez hace referencia a la capacidad del Banco de fondear activos y cumplir con sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, tomando en consideración las diferentes monedas, sin incurrir en pérdidas significativas.

Por ello, el riesgo de liquidez representa el costo que incurre el Banco en caso de que no logre cumplir de manera eficiente con sus flujos de fondos esperados e inesperados, corrientes y futuros, y las garantías; sin afectar por ello sus posiciones diarias o condición financiera frente a terceros.

El Banco cuenta con políticas en materia de liquidez, las que tienen como objetivo administrar la misma en forma eficiente, optimizando el costo y la diversificación de las fuentes de fondeo, y maximizando la utilidad de las colocaciones mediante un manejo prudente que asegure los fondos necesarios para la continuidad de las operaciones y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.

A fin de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco tiene como objetivo diversificar su estructura de pasivos, respecto a fuentes e instrumentos.

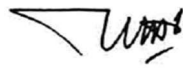
El Banco ha implementado una serie de herramientas de medición y control del riesgo, incluyendo el monitoreo regular de la liquidez, así como diversos ratios de liquidez ácida y acumulada.

A esos efectos, el Banco ha implementado políticas relacionadas con la liquidez, cuyo seguimiento y control está a cargo del Comité de Finanzas, que tiene dentro de sus funciones los siguientes:

1. Administración de Liquidez.
2. Inversiones Financieras de Corto Plazo.
3. Inversiones en Mercados de Capitales.
4. Manejo de la política de liquidez de la Entidad que además del seguimiento de la posición de liquidez comprende la adopción de los recaudos para el cumplimiento de la integración del efectivo mínimo, en los términos de la Comunicación "A" 2879 y complementarias o modificatorias.
5. Monitorear e informar al Directorio los riesgos financieros asumidos, verificando el cumplimiento de los límites establecidos y proponiendo las medidas relacionadas.
6. Decidir acerca de la composición de las inversiones de los excedentes transitorios de liquidez.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

7. Establecer la estrategia respecto de la estructura de activos y pasivos tanto en lo que se refiere a sus características particulares (tasas, plazos, etc.) como a los montos involucrados.

La metodología utilizada para el cálculo es el del modelo de Brecha de Liquidez, consiste en proyectar y agrupar, en bandas de tiempo, los ingresos y egresos de efectivo provenientes de amortizaciones y vencimientos programados en activos y pasivos del Banco tanto de Capital como de Intereses. Los resultados reflejan la capacidad de cubrir vencimientos acelerados de obligaciones, empleando la liquidez generada por activos conforme van llegando a su vencimiento.

La Gerencia de Riesgos monitorea en forma periódica a través de pruebas de sensibilidad el impacto en resultados, el capital, la liquidez y la capacidad de fondeo el cumplimiento de los mismos establecidos por el Directorio para gestionar el riesgo de liquidez. Al igual que para el resto de los riesgos, el Banco cuenta con procesos de planificación para la contingencia.

### Riesgo de Mercado

El riesgo de Mercado representa la posibilidad de sufrir pérdidas, a raíz de fluctuaciones adversas a los precios de mercado de diversos activos. Incluye riesgos inherentes a las acciones, instrumentos financieros cuyo valor depende de las tasas de interés y demás instrumentos definidos en la cartera de negociación del Banco; incluyéndose así también el riesgo de moneda.

De acuerdo con los instrumentos afectados, las modificaciones en el riesgo de mercado pueden afectar la solvencia, producto de variaciones en el tipo de cambio de divisas, tasas de interés y volatilidad en los precios de la cartera de negociación de la entidad.

El Banco cuenta con políticas para la gestión de riesgo de mercado en las que se establecen los procesos de monitoreo y control de los riesgos de variaciones en las cotizaciones de los instrumentos financieros, valiéndose de la estructura de límites, modelos y herramientas de gestión adecuadas. El Comité de Riesgos y el Comité de Finanzas controlan en forma continua este riesgo.

La gestión de riesgos se basa en métodos estadísticos que tienen en cuenta determinadas variables que pueden causar variaciones en el valor de un portafolio. El VaR consiste en una estimación de las pérdidas potenciales que pueden surgir de cambios adversos esperados en las condiciones de mercado. Expresa el monto máximo de las pérdidas esperadas (dado un intervalo de confianza del 99%) sobre un período de tiempo especificado u "horizonte temporal" (establecido en 10 días), si el portafolio no cambia durante ese período de tiempo.

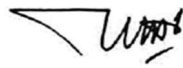
El VaR del Banco varía de acuerdo con la estructura del portafolio de los activos expuestos a riesgos de mercado. Este riesgo puede incrementarse en ciertas situaciones para tomar ventaja de los beneficios de las oportunidades de negocio, o como una función del aumento sistémico de la volatilidad del activo, entre otros.

El Banco utiliza la metodología de Valor a Riesgo VaR , a través del modelo paramétrico, el cual es una medida de riesgo que indica la máxima variación posible en el valor de un portafolio de instrumentos financieros en un ejercicio de tiempo determinado, considerado de 10 días, para un nivel de confianza dado en un 99%.

El Banco identifica y realiza un seguimiento permanente de los factores de riesgo de mercado que pueden determinar variaciones en el valor de las carteras de mercado, tales como tasas de interés, tipos de cambio y volatilidad de precios, entre otros, a fin de aplicar medidas correctivas y adecuar los mitigantes, de modo de mantener el riesgo de mercado acotado a los límites establecidos por el Directorio en todo momento.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Actualmente, el modelo de negocio adoptado por la Entidad, responde a Cartera de Inversión, por lo que la Entidad no cuenta actualmente con instrumentos calificados dentro de una cartera de negociación, entendemos que no existen posiciones para ser monitoreadas bajo este riesgo,

### Sensibilidad en los cambios en las Tasas de Interés

El riesgo de Tasa de Interés implica la posibilidad que se produzcan cambios en las condiciones financieras de una entidad como consecuencia de fluctuaciones en la tasa de interés pudiendo tener efectos adversos en los ingresos financieros netos del Banco y en su valor económico.

Dentro del marco de la gestión del riesgo de tasa de Interés, el Banco cuenta con una serie de políticas, procedimientos y controles internos que se incluyen en el Manual de Normas y Procedimientos, los que son revisados y actualizados en forma regular.

Para su gestión y control el Banco utiliza la medida de riesgo estandarizada (EVE) que es una metodología que proyecta y agrupa, en bandas de tiempo, los activos y pasivos tomando en cuenta la fecha en que quedarán expuestos ante cambios en la tasa de interés. Los resultados provenientes del modelo reflejan la máxima pérdida ante cambios en la tasa de interés en diferentes escenarios de fluctuación.

Para calcular el estimador se determinan los valores nominales e intereses que quedarán expuestos a cambios en la tasa de interés en cada una de las bandas temporales definidas según la comunicación "A" 6534 y complementarias del Banco Central de la República Argentina.

Como política general para el riesgo de tasa de interés, se considera para el monitoreo el límite propuesto por el BCRA del 15% de la relación del EVE/RPC, donde superado el mismo, se efectuará el Plan de contingencia planteado. Asimismo, se realizan las pruebas de sensibilidad en relación a los resultados, el capital, la liquidez y a la capacidad de fondeo, como herramientas que complementan la gestión de riesgo correspondiente.

### Riesgos Tecnológicos

En relación con la evaluación de los Riesgos Tecnológicos se contemplan prácticas para mantener un correcto entorno operativo, tecnológico y de seguridad de la información, asociados a los procesos de negocio del BanCo, de forma acorde a los riesgos inherentes identificados y a los objetivos de resiliencia operacional. En este sentido se tienen en cuenta distintas unidades de análisis, como ser, recursos tecnológicos críticos (Software, servidores, etc.), servicios financieros digitales ofrecidos a los clientes, servicios tecnológicos brindados por terceros, proyectos, nuevas implementaciones, centros de procesamiento, entre otros.

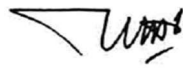
## NOTA 24. GESTION DE CAPITAL Y POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

A fin de brindar herramientas para la evaluación de efectividad en la gestión de los órganos de administración de la Entidad, se informa que los principios que conforman el Sistema de Gobierno Corporativo del BanCo se encuentran contemplados en los estatutos sociales, en la normativa aplicable, en los reglamentos internos de los distintos comités y, más recientemente en el Código de Gobierno Societario, donde han sido regulados además los derechos y deberes de los directores de la Entidad.

Al efecto se detallan los siguientes puntos:



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

- a) **Estructura de Gobierno Societario:** la estructura de Gobierno Societario de la Entidad se conforma de un cuerpo ejecutivo administrativo formado por el Directorio, un cuerpo de control o fiscalización conformado por la Comisión Fiscalizadora, la estructura de los diferentes Comités especializados de apoyo y la Alta Gerencia.

**Directorio:** la conformación del Directorio establecido según Estatuto societario indica que será el órgano de administración y deberá estar compuesto de tres directores como mínimo, 5 directores como máximo, quienes durarán en sus funciones tres ejercicios, siendo reelegibles en forma indefinida. La asamblea podrá designar Directores suplentes en igual o menor número de los titulares y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran.

**Designación:** En la medida que el paquete accionario del Banco se encuentre mayoritariamente en poder del Estado provincial, la designación de Directores y Síndicos depende del Poder Ejecutivo provincial y, en tal caso, los funcionarios designados en representación del Estado Provincial podrán asumir los cargos respectivos mientras se tramite la autorización correspondiente "ad referéndum" de la misma y sin perjuicio de la validez de los actos en que participen durante ese período.

### Integrantes del Directorio:

\***Presidente:** Sprovieri, Laura Isabel – Mandato Actual: consta en Acta de Asamblea N° 115 del 28 de abril de 2022 y Acta de Directorio N° 2.534 del 11 de abril de 2022.

\***Vicepresidente:** Rodríguez Ricardo – Mandato Actual: consta en Acta de Asamblea N° 115 del 28 de abril de 2022 y Acta de Directorio N° 2.534 del 11 de abril de 2022.

\***Director Titular:** María Enzo Gastón – Mandato Actual: consta en Acta de Asamblea N° 115 del 28 de abril de 2022

Designación: No existen requisitos formales para integrar el Directorio ni la Sindicatura más allá del cumplimiento de las pautas enunciadas en el Código de Gobierno Societario y las que en la materia exijan las leyes, las normativas específicas y el Estatuto Social del Banco.

La integración al Directorio de funcionarios que ocuparan cargos en la Alta Gerencia se considera provechosa habida cuenta que propende al cumplimiento de la recomendación de directivos con condiciones tales de idoneidad y experiencia en la actividad bancaria que puedan obtener la autorización correspondiente por parte del BCRA.

La integración del Directorio debe ser tal que prevenga los conflictos de intereses y la adopción de decisiones contrarias al mejor interés del Banco así como también que tienda a la permanente observancia de la integridad de la información financiera y no financiera de las transacciones con personas vinculadas –conforme a la normativa del BCRA vigente en la materia- y la designación y retribución de los principales ejecutivos.

Independencia: La composición del Directorio debe ser tal que le permita ejercer un juicio independiente para la toma de decisiones respecto del punto de vista de las áreas de administración y de intereses externos inapropiados.

Conocimientos, aptitudes y valores: Los miembros del Directorio y Sindicatura deben contar con los conocimientos y competencias necesarias para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del gobierno societario y obrar con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios en los asuntos del Banco.

Es de fundamental importancia que se procure la integración del Directorio y Sindicatura con miembros que cuenten con probada idoneidad y experiencia vinculadas con la actividad financiera.

Cualquiera sea la cantidad de miembros del Directorio, es recomendable que al menos uno de ellos acredite además sólidos conocimientos en materia contable.

Si bien el Estatuto Social del Banco exige que quienes se desempeñen como síndicos tengan título habilitante de contador y/o abogado, también en este caso es recomendable que al menos uno de ellos sea contador.

Se valora la diversidad de conocimientos y la experiencia que otorga el desempeñarse en distintos ámbitos, y si bien no existen restricciones en cuanto a la cantidad de sociedades en las cuales Directores o Síndicos pueden desempeñar



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

funciones simultáneamente, la actividad financiera requiere de una dedicación horaria importante para el correcto desempeño de sus funciones.

Responsabilidades: Dado que el Directorio es el órgano encargado de emitir las políticas del Sistema de Administración de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo en el Banco y la Sindicatura el órgano de contralor del Directorio, todos los miembros de ambos cuerpos deben aplicar los principios bancarios señalados y las normas internas vigentes en la materia en el desempeño de sus funciones.

### Misiones esenciales del Directorio:

- ❖ Gobernar, dirigir y administrar el Banco de acuerdo con lo indicado en el Estatuto Social de constitución del mismo (de fecha 25/08/1992) y sus modificaciones sucesivas.
- ❖ La misión del Banco definida por el Estatuto Social, le impone roles de Entidad Financiera, teniendo como objeto realizar operaciones activas, pasivas, de servicios y las propias de los Bancos de su clase, y que no le fueren prohibidas por la legislación en materia de Entidades Financieras o por las normas que con sentido objetivo dicte el BCRA, en ejercicio de sus facultades.
- ❖ Promover y apoyar el desarrollo e integración económica de las distintas regiones del territorio provincial, mediante sus actividades impulsando la iniciativa económica hacia las actividades agropecuarias, industriales, comerciales y de servicio mediante una política crediticia de acuerdo a las condiciones de mercado.
- ❖ Adquirir, transferir, constituir o extinguir toda clase de derechos reales; recibir depósitos en moneda nacional o extranjera; dar o tomar dinero en préstamo; descontar, girar, recibir, cobrar, aceptar y pagar cheques, letras de cambio, pagarés y otros títulos valores del interior o del exterior, sea por cuenta propia o de terceros; recibir o efectuar depósitos, realizar operaciones de redescuentos; negociar en cambios, administrar bienes de cualquier especie; ejercer mandatos y en general realizar las operaciones bancarias que estuvieren permitidas por la legislación vigente.

**Atribuciones y deberes de Directores:** El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para los cuales la ley requiere poderes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o fallecimiento al Vicepresidente, todo ello sin perjuicio de la representación resultante de los mandatos generales o especiales a favor de las personas que el Directorio designe, según Art 25 del Estatuto.

**Autoevaluación del Directorio:** Se trata de un proceso reflexivo en el cual cada Director y el Directorio como órgano es a su vez observador y sujeto de análisis exigiéndole una mirada introspectiva respecto del propio ejercicio profesional, de las acciones, metodologías, interacciones, etc. todo lo cual genera hábitos enriquecedores de reflexión en busca de los aspectos deficitarios de cada individuo con vistas a su perfeccionamiento. Es la autoevaluación la determinación del grado de cumplimiento de los mismos en una escala de 4 valores (no se cumple, se cumple parcialmente, se cumple ampliamente, se cumple totalmente).

Dicha autoevaluación es realizada anualmente por cada uno de los miembros del Directorio.

- b) **Comisión Fiscalizadora:** Según el Estatuto Social capítulo IX, artículo 32, la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres Síndicos. Las acciones clase "A", a través de su representante, tendrán derecho permanente a designar un Síndico Titular y un Síndico Suplente, siempre que su participación relativa en el capital social no sea inferior al diez por ciento (10%). Las acciones clases "B" y "C", designarán, por mayoría de ambas clases conjuntamente, a cuyo fin deberán reunirse en Asamblea Especial, dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes, y la totalidad de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora en caso de que la participación de la clase "A" en el capital social sea inferior al diez por ciento (10%). A efectos de la elección de los síndicos, todas las acciones tendrán derecho a un voto.

### Integrantes de la Comisión Fiscalizadora – Miembros titulares:

\*Cr. Gutnisky, Luis Miguel.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026


Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

\*Cr. Julian, Mijael.

\*Cr. Gomez Sierra, Domingo.

- c) **De la Alta Gerencia:** Se define como Alta Gerencia a la Gerencia General y aquellos otros Gerentes que tengan poder decisorio y dependan directamente de la Gerencia General o del Directorio.

La Alta Gerencia debe tener la probidad, idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera para gestionar el negocio bajo su supervisión así como el control apropiado del personal de esas áreas.

Son buenas prácticas que:

1. Las principales decisiones gerenciales sean adoptadas con la intervención de más de una persona.
2. No se involucre a la Alta Gerencia en la toma de decisiones menores o de detalle.
3. Se gestione teniendo en cuenta las opiniones de los Comités afines a cada área.

Es responsabilidad indelegable de la Alta Gerencia:

1. Implementar las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio.
2. Desarrollar procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la Entidad.
3. Asegurar que las actividades del Banco sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas aprobadas por el Directorio y los riesgos a asumir.
4. Bajo la guía del Directorio, implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente sobre el cumplimiento de los objetivos.
5. Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumplir con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio y asegurar que éste reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar la gestión y analizar si las responsabilidades que asigne se cumplen efectivamente.
6. Asignar responsabilidades al personal de la Entidad sin perder de vista su obligación de vigilar el ejercicio de éstas y de establecer una estructura que fomente la asunción de responsabilidades.
7. Los resultados por su gestión en el Banco
8. Utilizar en forma oportuna y eficaz las conclusiones de las auditorías y gestionar la rápida corrección de los problemas.
9. Ejercer el control de las actividades de sus funcionarios más influyentes, especialmente cuando obtienen rendimientos superiores a las expectativas razonables.

Alta Gerencia está conformada por la Gerencia General, Subgerencia General Comercial, Subgerencia General de Administración y Finanzas, Subgerencia General de Procesos y Sistemas, Subgerencia General de Riesgos, y las Gerencias Departamentales que dependan directamente de Directorio o de la Gerencia General:

Gerencia General:

\*Cr. Macoratti, Carlos Gustavo - La designación consta en Acta de Directorio N° 2.364 del 1 de diciembre de 2010 – Punto N°2.3 Resolución N°1180 – 23 de noviembre de 2010.

Sub-Gerencia General Comercial:

\*Cr. Muñoz, Juan Carlos- La designación consta en Resolución de Directorio N° 513 – 01 de noviembre de 2022.

Sub-Gerencia General de Administración y Finanzas:

\*Lic. Woelflin, Maia- La designación consta en Resolución de Directorio N° 335 – 02 de septiembre de 2025.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas




**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

### Sub-Gerencia General de Tecnología Informática:

\*Lic. Barroso, Patricia Vilma - La designación consta en Resolución de Directorio N° 246 – 10 de julio de 2025.

### Sub-Gerencia General de Riesgos:

\*Dr. Modi, Alberto Fabián - La designación consta en Resolución de Directorio N° 513 – 01 de noviembre de 2022.

### Gerencias Departamentales:

\* Gerente de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo: Cra. Mariel Torres Frías

\* Gerente de Auditoría Interna: Cra. Miriam Susana Romero

### Paridad de género:

En relación con la paridad de género, el directorio y la comisión fiscalizadora se compone de un 83% de hombres y un 17% de mujeres. A su vez la alta gerencia se compone en un 50% de hombres y un 50% mujeres y las gerencias departamentales se componen en un 65% de hombres y un 35% de mujeres.

- d) **De los Comités:** La Entidad a los efectos de una mayor organización y en cumplimiento de las directivas pertinentes del BCRA creó diferentes Comités. En el seno de cada Comité se elaboran Actas correspondientes, en la cual se detallarán los temas tratados en cada reunión, así como los puntos que requerirán su seguimiento posterior. El Acta será transcripta en un libro especial de control interno habilitado a tal efecto y se enviará a Directorio, para su toma de conocimiento en la primera reunión posterior de dicho Órgano.

**Misión, objetivos y responsabilidades:** En todos los Comités (respondan o no a exigencias impuestas por la normativa del BCRA) participa al menos uno de los miembros del Directorio.

En el Banco existen los siguientes Comités:

### **DE AUDITORÍA:**

Integrantes: Dos Directores y Gerente de Auditoría Interna

Frecuencia: Mensual.

Quórum: será dado por más de la mitad de los integrantes designados.

Funciones:

Vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas y la estructura de control interno definidos en la Entidad a través de su evaluación periódica.

Tomar conocimiento del planeamiento de la auditoría externa, revisando naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría.

Revisar y aprobar el programa de trabajo anual del área de auditoría interna del Banco ("Memorándum de planeamiento de auditoría interna" o "Planeamiento anual"), así como su grado de cumplimiento, revisando además informes emitidos.

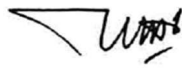
Verificar el cumplimiento de las acciones correctivas implementadas, tendientes a regularizar o minimizar esas debilidades, velando además por el cumplimiento de lo establecido en la normativa emitida por el BCRA y la existencia de un adecuado cuerpo normativo interno.

Tomar conocimiento de los resultados obtenidos por la Sindicatura, Consejo de Vigilancia o Comisión Fiscalizadora del Banco en la realización de sus tareas, según surja de sus respectivos informes.

Adicionalmente, en el libro especial de control interno donde se transcriban las Actas del Comité de Auditoría también deberán transcribirse el Memorándum de planeamiento de auditoría interna, los informes sobre los relevamientos y revisiones de control interno efectuados por los profesionales asignados a dicha tarea, y los informes de control interno preparados por las auditorías externas.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

### DE CONTROL Y PREVENCIÓN DEL LAVADO DE DINERO

Nombre abreviado: COMITÉ DE ANTILAVADO

Integrantes: Dos (2) Directores, el Gerente General, Subgerente General Comercial, Subgerente General de Riesgos, Subgerente Gral. de Adm. y Finanzas, Gerente de Administración Legal y Gerente de Prevención del Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo, se indican condiciones de permanencia de los directores que corresponden al Comité de Auditoría. Los directivos que lo integren, permanecerán en esas funciones por un período mínimo de dos (2) años (siempre que su mandato no expire antes) y máximo de tres (3) años. Además, el lapso de su permanencia en dicha función no deberá ser coincidente, de tal manera que siempre el Comité se encuentre integrado por un directivo con experiencia en la materia.

Frecuencia: Mensual.

Quórum: estará dado por la presencia del funcionario responsable del control y prevención del lavado de dinero (o su suplente en caso de ausencias prologadas), más la presencia de 3 (tres) de sus otros miembros.

Funciones:

Planificar, coordinar y velar por el cumplimiento de las políticas que en la materia establezca y haya aprobado el Directorio.

Considerar y decidir el curso de las investigaciones preliminares hasta la determinación de si existe suficiente evidencia o no para considerar producido un ilícito o hasta que se agote el plazo máximo que por política general en la materia fije el Banco para tomar una resolución respecto de la inusualidad de las operaciones reportadas internamente como sospechosas, el primero que ocurra.

La misión de este comité es Coadyuvar, como funcionarios calificados, al Funcionario Responsable del Control y Prevención del Lavado de Dinero, en cuanto a la proposición del diseño de las políticas relacionadas con esa materia, como así también para las políticas referidas a la observancia de obligaciones emergentes de las normas y leyes aplicables en la materia tendiente a prevenir supuestos alcanzados.

### DE TECNOLOGIA INFORMATICA

Nombre abreviado: **COMITÉ DE SISTEMAS ó COMITÉ DE TI**

Integrantes: Presidente, Vicepresidente, Director titular, Gerente General, Subgerente General de Tecnología Informática, Gerente de Sistemas, Gerente de Canales Alternativos, Gerente de Protección de Activos, Responsable de Tecnología, Responsable de Desarrollo, Responsable de Riesgos de Tecnología.

Frecuencia: Bimestral.

Quórum: será dado con la participación de un miembro del Directorio y el Gerente de Sistemas.

Funciones:

Plan de implementación tecnológico de la Entidad.

Decidir en todo lo que atañe a prioridades, desarrollos e implementación y que no signifique erogaciones.

Analizar toda cuestión involucrada con hardware o software que implique alguna erogación proponiendo a la instancia que corresponda de acuerdo al régimen de facultades de autorización de gastos si se debe o no avanzar en la compra o contratación.

Tomar conocimiento del Plan de T.I. y Sistemas, y en caso de existir comentarios en relación con la naturaleza, alcance y oportunidad del mismo, el Comité deberá manifestarlos en la reunión.

Aprobar el PLAN ESTRATEGICO DE SISTEMAS (previendo 3 años futuros) y el PLAN ANUAL DE SISTEMAS y revisar periódicamente su grado de cumplimiento.

Evaluar en forma periódica el Plan de Tecnología Informática y Sistemas y revisar su cumplimiento, exigiendo planes de regularización en caso de detectarse desvíos.

Mantener comunicación constante con la GERENCIA DE AUDITORIA EXTERNA DE SISTEMAS de la SUPERINTENDENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS Y CAMBIARIAS (SEFYC) en relación con los problemas detectados en las inspecciones actuantes en el Banco, así como el monitoreo de las acciones llevadas a cabo para su solución.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Revisar los informes emitidos por las auditorías (interna, externa o BCRA) relacionados con el ambiente de Tecnología Informática y Sistemas, y velar por la ejecución, por parte de la Gerencia General, de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las observaciones detectadas.

Vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática y contribuir a la mejora de la efectividad del mismo.

### **COMITÉ DE FINANZAS**

Integrantes: Presidente, Vicepresidente, Director, Gerente General, Subgerente General Comercial, Subgerente General de Administración y Finanzas, Gerente de Gestión de Riesgos, Gerente de Finanzas.

Frecuencia: Semanal

Quórum: será dado con la participación de al menos dos Directores y el Gerente de Finanzas.

Funciones:

Definición de Precios y Tasas para todos los Productos del Banco.

Promociones especiales de Productos y Servicios.

Campañas Comerciales.

Administración de Liquidez.

Inversiones Financieras de Corto Plazo.

Inversiones en Mercados de Capitales.

Manejo de la política de liquidez de la Entidad que además del seguimiento de la posición de liquidez comprende la adopción de los recaudos para el cumplimiento de la integración del efectivo mínimo, en los términos de la Comunicación "A" 2879 y complementarias o modificatorias.

Monitorear e informar al Directorio los riesgos financieros asumidos, verificando el cumplimiento de los límites establecidos y proponiendo las medidas relacionadas.

Decidir acerca de la composición de las inversiones de los excedentes transitorios de liquidez.

Establecer la estrategia respecto de la estructura de activos y pasivos tanto en lo que se refiere a sus características particulares (tasas, plazos, etc.) como a los montos involucrados.

Tratar los temas inherentes a Comercio Exterior y Cambios

### **COMITÉ DE INVERSIONES Y GASTOS**

Nombre abreviado: **COMITÉ DE INVERSIONES o COMITÉ DE GASTOS**

Integrantes: Presidente, Vicepresidente, Gerente General, Subgerente General de Administración y Finanzas, Gerente de Administración.

Frecuencia: Mensual y/o Quincenal.

Quórum: será dado por la presencia de la mitad de sus integrantes.

Funciones:

Plan de Inversiones e Infraestructura.

Proyectos de Inversión.

Presupuesto y Control Presupuestario de Gastos.

Gastos que requieran aprobación de Directorio,

Contratos de servicios, asesores y proveedores a fin de determinar la factibilidad de conservarlos o discontinuarlos.

Las operaciones de compras y gastos conforme lo establecido en la normativa interna, tendiente a lograr la reducción de gastos, limitando a estos conforme a necesidades reales, mejorando el control de los mismos y, a partir de ello, detectando desvíos a fin de encauzar medidas correctivas y finalmente eficientizar la gestión.

Verificar y controlar la contención del gasto, mediante presupuestos elaborados por áreas.

Analizar el gasto antes de su ejecución.

Verificar la factibilidad de conservar y/o discontinuar los actuales contratos de servicios, asesores o proveedores para lo cual se procederá a analizar cada contrato en particular tres (3) meses antes de que se produzca su vencimiento.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Quedan expresamente excluidas de los gastos a ser considerados por el Comité los que se encuadren en alguno de los siguientes rubros:

- Remuneraciones, Cargas Sociales e Indemnizaciones, con excepción de Dobles Jornadas y Movilidad y Viáticos del Personal.
- Impuestos Nacionales, Provinciales y Municipales.
- Consumo de Energía Eléctrica y Agua Potable.
- Depreciación de Bienes de Uso.
- Amortización de Gastos de Organización y Desarrollo.

### COMITÉ DE CREDITOS

Integrantes: Presidente, Vicepresidente, Director, Gerente General, Subgerente General Comercial, Subgerente General de Riesgos, Subgerente General de Administración y Finanzas, Gerente de Administración Legal, Gerente de Gestión del Riesgo de Créditos, Gerente de Canales y Sucursales, Gerente de Riesgos Crediticio, Banca Empresa Gerencia de Créditos. Frecuencia: Semanal.

Quórum: será dado por al menos un Director, el Gerente General, Gerente de Créditos, Gerente de Administración Legal y el Jefe de Riesgo Crediticio ó sus respectivos reemplazantes.

Funciones:

Asignaciones Crediticias que excedan las facultades crediticias asignadas a las líneas Gerenciales. Aprobará hasta los márgenes crediticios que específicamente le otorgue el Directorio en forma directa, elevando para su aprobación definitiva las Asistencias que excedan dicho margen al Directorio.

Definición de parámetros de créditos de Productos de Banca Individuos.

Definición de Parámetros de Riesgo Generales en Productos estandarizados para Pymes en concordancia con políticas de Directorio.

Excepciones a parámetros Cartera de Consumo.

Refinanciaciones.

Inversiones de Riesgo en Mercados Monetarios y de Capitales.

Aprobación de Circuitos administrativos con riesgos implícitos o de contraparte.

Serán FACULTADES EXCLUSIVAS de este Comité cuando se excedan las del Gerente General y atento a lo previsto en la normativa interna:

- Proceder a la aprobación o rechazo de las operaciones relacionadas a la función citada en punto 1. para el caso de encontrarse dentro de sus propias facultades crediticias, estando en un todo de acuerdo o en parte con la instancia anterior.
- En esta instancia el Comité procederá a la evaluación del estado en que se encuentran los legajos presentados conforme los parámetros del Check-List respectivos, el que será adjuntado como primer hoja de cada legajo de crédito.
- Elevar las propuestas con opinión fundada para su resolución en la instancia superior que corresponda cuando excedan facultades crediticias del mismo, para su aprobación definitiva junto con los dictámenes fundamentados.
- Autorizar el inicio de acciones judiciales a clientes que registren deudas vencidas e impagas a propuesta de COBRANZAS.
- Autorizar o rechazar el otorgamiento de garantías a terceros (de encontrarse dentro de las facultades del mismo).
- Elevar a Directorio reportes de las solicitudes de asistencias crediticias rechazadas por el Comité, detallando sus causas.

### COMITÉ DE ÉTICA, DESEMPEÑO y RELACIONES LABORALES

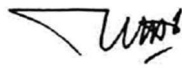
Nombre abreviado: **COMITÉ DE ÉTICA**

Integrantes: Presidente, Vicepresidente, Director, Gerente General, Subgerente General de Riesgos, Subgerente Gral. de Administración y Finanzas, Gerente de Administración Legal, Gerente de Personas y Desarrollo Humano.

Frecuencia: Mensual.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Quórum: será dado por la presencia de la mitad de sus integrantes, siendo indispensable que entre ellos se encuentre al menos un miembro del Directorio.

Funciones:

En caso de incumplimientos y/u inobservancia y/o transgresiones comprobados a la legislación y normativa vigente, incluido el Código de Ética, analizará y recomendará a la Gerencia General y/o al Directorio las sanciones a aplicar en cada caso, y el tenor de las mismas, teniendo en cuenta el daño concreto o potencial que aquellos causen a la Entidad, así como también toda aquella cuestión que oficie de atenuante y cuyo análisis y/o ponderación escape a las posibilidades de las áreas técnicas que intervienen o no hubiere sido tenido en cuenta por éstas últimas.

Estudiar, analizar, valorar y recomendar a la Gerencia General y/o al Directorio, las acciones a seguir para aquellos casos en los cuales, el accionar de un mencionado agente no se condiga con los valores morales y éticos que propicia la Entidad, o bien, cuyo desempeño no guarda relación o actúa en desmedro de los objetivos que plantea y propone el DIRECTORIO, aún cuando no impliquen sanciones disciplinarias, plasmado en el Código de Ética de la Entidad y/o en las políticas fijadas por el DIRECTORIO.

Cuando según las circunstancias del caso fuere pertinente a criterio del Comité, éste podrá citar a los funcionarios del Banco de Corrientes S.A. que tengan relación con los hechos a analizar y/o con sus consecuencias, a efectos de que aporten los datos necesarios para la mayor ilustración del Comité, y en caso de ser requerido, emitan opinión respecto de la medida a tomar. También podrá ordenar las medidas y diligencias que considere necesarias para el más adecuado esclarecimiento de los hechos y/o de sus consecuencias objeto de investigación.

Para el ejercicio de las prerrogativas precedentes, respetará en todos los casos el derecho de defensa de los agentes involucrados.

### **COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Nombre abreviado: **COMITÉ DE GESTIÓN DE RIESGOS**

Integrantes: Vicepresidente, Director, Subgerente General de Riesgos y Gerente de Riesgos Corporativos.

Frecuencia: Bimestral.

Quórum: será dado por un representante del Directorio y al menos otros tres miembros.

Funciones:

Participar en la definición y mantenimiento de políticas y estrategias, que se encuentren relacionadas con el perfil de riesgos que el Directorio ha definido para el Banco.

Participar en la definición de criterios relacionados con el esquema de trabajo de la Gerencia de Riesgos en particular, y de todo el Banco en general, en lo concerniente al cumplimiento de las políticas y estrategias de gestión de riesgos.

Evaluar y determinar límites específicos de exposición para cada tipo de riesgo definido.

Tomar conocimiento de los niveles de exposición a cada uno de los riesgos definidos, como así también de los resultados de las pruebas de stress que se ejecuten, y adoptar acciones preventivas o correctivas, según correspondan.

Analizar y determinar los planes de contingencias para cada uno de los riesgos definidos.

Analizar la integridad de los planes de contingencias cuando las circunstancias lo requieran, como así también tomar las acciones que correspondan para controlar y reducir los excesos que diera lugar a tal situación.

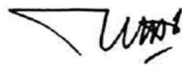
Evaluar la suficiencia y comparar la evolución de los procesos de autoevaluación de capital, determinando de corresponder las acciones preventivas o correctivas tendientes a mejorar alguno de los índices evidenciados.

Opinar respecto de los planes de acción comprometidos a efectos de regularizar observaciones que sean señaladas por las Auditorías Interna y Externa, como así también inspecciones de los órganos de contralor, que guarden relación con la gestión de riesgos, y asegurar la provisión de los recursos necesarios para lograrlo.

Analizar y determinar cualquier cambio en los procesos del Banco, buscando mejorar la estructura de control o la correcta aplicación de las políticas referidas a la gestión de riesgos.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

### **COMITÉ DE GOBIERNO SOCIETARIO:**

Integrantes: Presidente, Vicepresidente y Director

Frecuencia: Trimestral.

Quórum: será dado por la presencia de dos directores.

Funciones:

Verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Código de Gobierno Societario de la Entidad, estableciendo las modificaciones necesarias, en caso de que resulten necesarias o convenientes.

Verificar que las estrategias generales de negocios, sean consistentes con las políticas adoptadas por el Banco, incluidas las de determinación de niveles aceptables de riesgos.

Verificar que la Alta Gerencia: desarrollen procesos que permitan identificar, evaluar, monitorear, controlar y mitigar los riesgos asumidos. Implemente íntegramente las estrategias y políticas aprobadas por el Directorio. Implemente adecuados sistemas de control interno y monitoree su efectividad.

Proponer e implementar modalidades de gestión que evite conflicto de intereses, incluso potenciales, en relación con sus actividades y compromisos con otras organizaciones.

Promover un adecuado esquema de capacitación y desarrollo, de manera tal de asegurar un adecuado nivel de conocimientos y experiencias en la totalidad de los ejecutivos y funcionarios que se desempeñen en el Banco.

Definir los estándares necesarios para analizar el desempeño del Directorio como órgano y de cada uno de sus miembros.

Definir los estándares de desempeño de la Alta Gerencia, controle y analice los resultados de los mismos, y genere procedimientos que garanticen que los reemplazos o inclusión de funcionarios de esta categoría se efectúe con candidatos que reúnan los requisitos necesarios para el puesto.

Verificar que exista un avance constante en el monitoreo de control interno.

Vigilar el diseño del sistema de incentivos económicos al personal y su implementación, teniendo en cuenta la dimensión y complejidad del Banco en general y el esquema actual de incentivos en particular logrando así cumplimentar lo establecido por el Banco Central de la República Argentina en el punto 6.2.2. de la Comunicación "A" 5599.

### **COMITÉ DE SUSTENTABILIDAD E INCLUSIÓN:**

Integrantes: Presidente, Vicepresidente, Subgerente General de Administración y Finanzas, Gerente de Riesgo Crediticio.

Frecuencia: Mensual.

Quórum: será un director y dos de los integrantes.

Funciones:

Implementar las acciones necesarias para el cumplimiento de la estrategia en materia de Desarrollo Sostenible establecida por el Directorio.

Promover el desarrollo de líneas de crédito, instrumentos financieros y de garantía que generen impacto social y ambiental.

Contribuir a la incorporación de aspectos ambientales y sociales en el proceso de análisis del riesgo crediticio.

Coordinar las acciones tendientes a lograr la elaboración y diseño de un Reporte de Sustentabilidad del Banco de Corrientes, que esté en línea con estándares internacionales.

Impulsar la incorporación de criterios internos de comportamiento éticos, sociales y ambientales.

Promover y establecer relaciones y acciones con organismos internacionales y nacionales en materia de finanzas sustentables.

Delinear mecanismos para la implementación de un sistema interno de gestión ambiental, contribuyendo a optimizar y gestionar el consumo de recursos naturales y la administración de residuos.

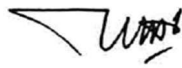
Coordinar la implementación de programas y acciones de inclusión y educación financiera orientados a la inclusión social.

Evaluar el progreso y la efectividad de las iniciativas adoptadas en materia de sustentabilidad y proponer la incorporación de temas e iniciativas en materia de sustentabilidad.

Proponer acciones de comunicación tendientes a la difusión y concientización en materia de sustentabilidad.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

### COMITÉ DE INCENTIVOS ECONOMICOS AL PERSONAL

Integrantes; Presidente, Vicepresidente, Director, Gerente General, Subgerente General de Riesgos, Subgerente General Comercial y Subgerente General de TI.

Frecuencia: Trimestral.

Quorum: será dado con la participación de la mitad de los miembros designados y un (1) Director.

Objetivo principal de garantizar la implementación de la Política de Compensación Variable (Incentivos) vigente en nuestra Entidad.

Revisar y analizar periódicamente con el objetivo de mantener su efectividad y relevancia.

Controlar el cumplimiento de las condiciones establecidas.

Intervenir en caso de ser necesario y de forma excepcional, de surgir alguna situación o incongruencia en la metodología aplicable

- e) **Estructura propietaria básica:** El capital del Banco de Corrientes S.A es de \$ 183.531.400 representado por 1.835.314 acciones de \$ 100 (pesos cien) valor nominal cada una de ellas. Dicho capital puede ser aumentado en la medida que sea necesario para el cumplimiento de su objeto. La asamblea Ordinaria puede resolver el aumento de Capital hasta el quintuplo conforme lo previsto por la legislación de sociedades comerciales, según lo establecido en el artículo 7 correspondiente.

Detalle de Accionistas a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros:

<u>Accionistas</u>	<u>% de participación</u>
Gobierno de la Provincia de Corrientes	96,80%
Otros Accionistas	3,20%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>

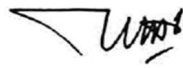
- f) **Estructura Organizacional:** La Entidad cuenta con una estructura organizacional compuesta de la Gerencia General, las subgerencias generales compuesta por: Subgerencia General de Comercial, Subgerencia General de Administración y Finanzas, Subgerencia General de Tecnología Informática y la Subgerencia General de Riesgos. A su vez, las Gerencias Departamentales están compuestas de: Gerencia de Servicios de Usuarios Financieros, de Fideicomisos y Fondos de Terceros, de Canales y Sucursales, Comercial, de Finanzas, de Contabilidad, de Gestión del Riesgo de Créditos, de Administración, de Sistemas, de Organización y Cumplimiento, de Operaciones, de Personas y Desarrollo Humano, de Administración Legal, de Riesgos Corporativos, de Protección de Activos de Información, de Gestión de Activos y Estructuración de Financiamiento, de Gestión del Dato, de Auditoría Interna, de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; y diez Comités (nota 24. d).

Adicionalmente se informa que cuenta con cuarenta y cuatro sucursales de las cuales están radicadas treinta y siete en la provincia de Corrientes, tres en la provincia de Misiones, una en la provincia de Entre Ríos y una en Capital Federal; además de cuatro anexos operativos radicados en la provincia de Corrientes.

- g) **Información relativa a prácticas de incentivos económicos al personal:** La Entidad implementó la política de incentivos económicos, la cual establece que se calculará para cada empleado en función de ciertos requisitos predefinidos y del grado de complejidad y responsabilidad asumida por la persona en su puesto de trabajo y acorde con el esfuerzo y desempeño demostrado, conforme lo establece la Política de Incentivos por Rendimientos del Banco de Corrientes S.A. aprobada por el Directorio.
- h) **Política de conducta de negocios y/o código de ética, y estructura de gobierno aplicable:** La Entidad cuenta con un Comité de ética ante el cual fue presentado un proyecto de código de ética, el cual se trató en el acta N° 2 del 15 de abril



MAIA WOELFLIN  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



CARLOS G. MACORATTI  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



LAURA I. SPROVIERI  
Presidente



LUIS M. GUTNISKY  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

MARCELINO AGUIRRE  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

2012 en dicho comité, aprobándose posteriormente por Directorio, según Acta N° 190/13 del 25 de febrero de 2013. la Entidad ha mantenido un proceso de mejora continua y adecuación normativa, habiendo evolucionado hacia versiones más recientes y robustas.

Al respecto, es preciso aclarar que la versión vigente es la Versión N° 3, aprobada mediante Resolución de Directorio N° 334 de fecha 02/09/2025.

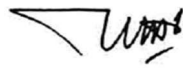
A continuación, se detallan los puntos clave de esta última actualización:

- **Evolución Normativa:** El Código de Ética ha transitado por tres etapas de fortalecimiento: la versión original de 2013, una actualización intermedia en 2020 (Res. N° 0812/2020) y la actual versión de 2025.
- **Adecuación a Estándares de Compliance y UIF:** Esta nueva versión incorpora, entre otros puntos críticos, el "Monitoreo de las Operaciones del Personal", en estricto cumplimiento con lo dispuesto por la Resolución UIF 199/2024 (Art. 20). Dicha modificación fue fruto de un trabajo interdisciplinario que contó con el visto bueno de la Gerencia de Organización y Cumplimiento, el Comité de Gobierno Societario, Auditoría Interna y la Gerencia de Prevención de Lavado de Activos.
- **Gobernanza y Transparencia:** La Versión 3 fue ratificada por el Comité de Ética (Acta N° 0146 del 15/05/2025) y finalmente aprobada por el Directorio. Siguiendo protocolos de transparencia, se ha instruido su publicación tanto en el Portal de Normas interno como en el sitio institucional del Banco para su acceso público.

- i) **Política de conducta de negocios y/o código de ética, y estructura de gobierno aplicable:** La Entidad cuenta con un Comité de ética ante el cual fue presentado un proyecto de código de ética, el cual se trató en el acta N° 2 del 15 de abril 2012 en dicho comité, aprobándose posteriormente por Directorio, según Acta N° 190/13 del 25 de febrero de 2013.
- j) **Agente Financiero:** El Banco habilitará para la Provincia de Corrientes, su administración centralizada y descentralizada, sus empresas y sociedades estatales y los fondos fiduciarios que la misma constituya, las cuentas necesarias a los efectos de la recaudación de sus rentas, administración de las cuentas oficiales, recepción de depósitos oficiales, depósitos de dinero en efectivo, títulos u otros valores dados en garantía de contratos o licitaciones, realización de pagos, colocación de empréstitos provinciales y atención de los servicios de la deuda pública, sin costo para el Banco, y percibiendo la retribución que corresponda a la prestación de tales servicios según precios de plaza. Además, se habilitará las cuentas correspondientes a: a) los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los jueces de todas las instancias, los pertenecientes en exclusividad a menores e incapaces que por ley deban depositarse en el Banco y los correspondientes a causas de fuero laboral; b) los depósitos de las empresas que gocen de exención de impuestos o que exploten servicios públicos debidamente autorizados por las leyes de concesión de la Provincia de Corrientes; y c) los depósitos para la integración de capitales de sociedades anónimas y de responsabilidad limitada y fundaciones. Los depósitos que se efectúen podrán devengar interés conforme con las disposiciones en vigor, a tasa regulada o convenida, con o sin cargo.
- k) **Definición de políticas de entidad financiera pública:** La Entidad tiene por objeto actuar como intermediario habitual en la oferta y demanda de recursos financieros realizando las operaciones activas, pasivas de servicios y demás propias de los bancos de su clase y que no le fueran prohibidas por la legislación en materia de entidades financieras o por las normas que con sentido objetivo dicte el BCRA en ejercicio de sus facultades. Podrá en consecuencia: a) adquirir, transferir constituir o extinguir toda clase de derechos reales, b) recibir depósitos en moneda nacional o extranjera sean estos a la vista o a plazo; c) tomar dinero en préstamo tanto en moneda nacional o en moneda extranjera; d) otorgar préstamos de dinero en moneda nacional o extranjera y de títulos valores en general, sea sin garantías o con ellas y en este último caso, sean estas reales o personales; e) descontar, emitir, girar, recibir, cobrar, aceptar y pagar cheques, letras de cambio, pagares y otros títulos valores del país o del exterior, sea por cuenta propia o de terceros, f) efectuar y recibir depósitos de todo tipo y modalidad permitidos, g) realizar operaciones de redescuento, h) realizar operaciones de cambio, i) dar en locación cajas de seguridad, j) administrar bienes de cualquier especie en particular carteras de títulos valores, k) ejercer mandatos, comisiones y negocios fiduciarios en general, l) actuar como depositario en fondos comunes de inversión, m) participar en la colocación de títulos valores negociables en general, n) realizar operaciones de underwriting y en general intermediar en la oferta de títulos valores con o sin oferta pública, ñ) invertir su capital en bienes inmuebles y muebles en general y en particular en acciones y demás títulos valores y en valores negociables en general, o) participar en el capital de otras



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

sociedades incluyendo entidades financieras, p) actuar como representante de otros bancos y entidades financieras del exterior, q) en general y sin que la enumeración precedente pueda entenderse como limitativa de la capacidad de la sociedad, realizar todas otras operaciones activas, pasivas o de servicios, y demás actos relacionados con éstas que estuvieren permitidas por la legislación vigente para los bancos de su clase.

### l) Las políticas relativas a los conflictos de intereses y el control: DE CONTROL

El Banco asigna fundamental importancia a las funciones de control y por tal motivo jerarquiza las funciones de Auditoría Interna y Externa, Control Interno y Riesgos dando prioridad a la utilización oportuna y eficaz de las conclusiones de los trabajos de estas áreas con la consiguiente exigencia a la Alta Gerencia de la rápida corrección de los inconvenientes detectados.

Además, se prioriza el monitoreo permanente no sólo de las observaciones resultantes de las tareas habituales de los órganos de control mencionados sino también de que los auditores externos cumplan con los estándares profesionales para la auditoría externa.

El Banco asegura a las Auditorías el acceso irrestricto a todos los sectores y a toda la información de la Entidad con el sólo resguardo del cumplimiento de las condiciones de reserva y confidencialidad que la actividad demanda y de las que en materia de seguridad sean exigibles.

El Banco establece como política general que el profesional que lleva a cabo la función de auditoría interna no sea el mismo profesional -o parte del equipo de profesionales- que ejerza la función de auditoría externa, de modo de no afectar la independencia y objetividad de ambas funciones.

El Banco establece la independencia del auditor interno respecto de las áreas y procesos controlados.

El banco asigna fundamental importancia a las revisiones de Cumplimiento Normativo (que se incluyen en las funciones de Control Interno). Es decir, al monitoreo regular del cumplimiento de las reglas de Gobierno Societario y de las regulaciones, códigos y políticas a las cuales está sujeto el Banco, poniendo especial énfasis en el cumplimiento de los distintos regímenes informativos establecidos.

El Banco y cada uno de sus empleados dentro de sus respectivas funciones velan por el cumplimiento de las leyes, decretos, circulares, reglamentos, políticas, procedimientos y procesos que las autoridades gubernamentales y el Banco adopten. Este compromiso se extiende, pero no se limita, al ámbito de la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

El Banco impulsa la cultura de administración de los riesgos en general y, en particular, de los de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo motivo por el cual este último es motivo de capacitación constante desde el momento de la vinculación de los funcionarios.

### DE LOS CONFLICTOS DE INTERÉS

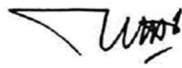
El Banco definió el CONFLICTO DE INTERÉS como toda aquella situación o evento en que los intereses personales, directos o indirectos, de Director / Funcionario del Banco, se encuentren en oposición con los del propio Banco, interfieran con los deberes que le competen a él, o lo lleven a actuar en su desempeño por motivaciones diferentes al resto y real cumplimiento de sus responsabilidades, afectando la imparcialidad propia que debe gobernar toda actuación en desarrollo del objeto social del Banco.

El Banco establece que quien se encuentre frente a un conflicto de interés o considere que pueden encontrarse frente a uno, debe informarlo oportunamente al Banco, incluyendo relaciones familiares o personales.

Es política del Banco, la eliminación y superación de todo conflicto de interés que pueda tener lugar en desarrollo de la actividad financiera en el giro ordinario de los negocios.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Todo funcionario con acceso a información privilegiada tiene el deber legal de abstenerse de realizar cualquier operación que de lugar a un conflicto de interés.

Todo Director / Funcionario del Banco evitará cualquier situación que pueda involucrar un conflicto entre sus intereses personales y los del Banco, para lo cual seguirán las siguientes reglas:

1. Actuar bajo los principios de independencia, imparcialidad, objetividad y competencia en el desarrollo de sus funciones.
2. Hacer uso de su tiempo fuera del Banco en actividades que no propicien o toleren un conflicto de intereses en detrimento de los intereses del Banco o deterioren el buen desarrollo del objetivo comercial del mismo o su buen nombre.
3. No ofrecer, solicitar, ni aceptar gratificaciones, comisiones o cualquier otra forma de remuneración personal en transacciones o negocios que involucren al Banco, filiales, sucursales y agencias del mismo.
4. Está prohibido administrar negocios a título personal de clientes de la Entidad que impliquen conflicto de intereses.
5. No está permitido utilizar el lugar y elementos de trabajo para manejar o promover negocios a título personal o en provecho de terceros.

### NOTA 25. SISTEMA DE SEGUROS DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

La Entidad se encuentra incluida en el Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley N° 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto N° 540/1995 de la misma fecha, actualizado por los Decretos N° 1292/1996 y 1127/1998 y la Comunicación "A" 6.435 y complementarias del BCRA, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

Las entidades financieras deben destinar mensualmente al Fondo de Garantía de los Depósitos un aporte normal equivalente al 0,015% de su promedio mensual de saldos diarios de las partidas enumeradas en la normativa correspondiente.

La garantía cubrirá la devolución del capital depositado y sus intereses, devengados hasta la fecha de revocación de la autorización para funcionar o hasta la fecha de suspensión de la Entidad por aplicación del artículo 49 de la Carta Orgánica del BCRA, si esta medida hubiera sido adoptada en forma previa a aquella, sin exceder - por ambos conceptos- la suma de 1.500.

A través de la Comunicación "A" 8407 de fecha 5 de Marzo de 2026, con vigencia a partir de 1 de Abril de 2026, el BCRA elevó el monto máximo de esta garantía a 50.000.

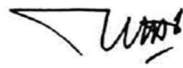
### NOTA 26. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Los estados financieros presentan una serie de bienes cuya disponibilidad se encuentra restringida por las razones que se enuncian a continuación:

- a. En el rubro Activos Financieros entregados en garantía al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene registrados 144.687.792 y 147.362.693 en efectivo depositado en cuentas especiales de garantía del BCRA, respectivamente, afectados a garantías a favor de la cámara electrónica de compensación.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

- b. En el rubro Otros Activos Financieros, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se encuentran registradas las sumas embargadas con fechas 29 de mayo de 2006 por el "Autos: Banco de Corrientes SA c/ Delfino Juan Pedro s/ordinario", Expediente N° 38.307 que se tramita en el Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Corrientes, por un importe de 3.861 y 5.079 respectivamente; dicho importe se encuentra provisionado.
- c. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad registra en el rubro Otros Activos Financieros 92.411 y 6.954, respectivamente, en concepto de otros embargos preventivos, sobre los cuales mantiene registradas provisiones por 1.133 y 1.490, respectivamente.
- d. En el rubro Propiedad, Planta y Equipo, se encuentran registrados bienes por un monto de 163.254 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, cuya venta se encuentra limitada por restricciones al dominio.

### NOTA 27. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS Y OTRAS

La Entidad actúa como Fiduciario en tres Fideicomisos de administración y un Fideicomiso Financiero, no respondiendo en ningún caso con los bienes propios por las obligaciones contraídas en la ejecución de sus obligaciones contractuales; éstas solo serán satisfechas con y hasta la concurrencia de los bienes fideicomitados y el producido de los mismos. Los Fideicomisos en cuestión fueron constituidos a fin de asistir y financiar la realización de obras de infraestructura de zonas rurales, campañas fitosanitarias, ejecución de proyectos que contribuyan a incrementar la productividad de las actividades agropecuarias y que aseguren la calidad de los productos; promover y desarrollar la actividad industrial de la Provincia de Corrientes; instrumentar un esquema que posibilite el acceso a créditos para inversiones en emprendimientos industriales, turísticos, de servicios al sector agropecuario y para el equipamiento del comercio; desarrollo de infraestructura; administrar activos y/o garantizar diversas obligaciones de terceros, debiendo el Fiduciario administrar, conservar y custodiar los bienes fideicomitados hasta tanto (i) se acredite el incumplimiento de las obligaciones del deudor (Fiduciante) frente a los acreedores (Beneficiarios), oportunidad en la que deberán realizarse los mismos, distribuir su producido (neto de gastos) entre todos los beneficiarios y (en caso de existir) entregar el remanente al Fiduciante, o (ii) se hayan cumplido los términos del contrato, caso en el cual se reintegrarán los bienes fideicomitados al Fiduciante. Los bienes fideicomitados que representan 15.458.440 y 8.993.660 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, están compuestos por efectivo proveniente de la recaudación de ciertos impuestos provinciales y/o municipales y derechos creditorios. Los saldos Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido obtenidos de registros auxiliares de los Fideicomisos a cada fecha.

Asimismo, la Entidad administra el Fondo de Desarrollo, Garantía y Sustentabilidad de la Provincia realizando inversiones, desinversiones y reinversiones de las sumas de dinero y/o activos correspondientes, conforme al Decreto 1947/18 y a las instrucciones generales y/o instrucciones específicas que reciba, empleando para ello la diligencia exigida al buen hombre de negocios. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo promedio administrado por la Entidad asciende a 17.471.095 y 79.847.026, respectivamente.

### NOTA 28. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

#### 28.1 Patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la Comisión Nacional de Valores (CNV), en su calidad de autoridad de aplicación y contralor de la Ley N° 26.831 (la cual establece el régimen de oferta pública de valores negociables), procedió a reglamentar dicha norma a través de la Resolución General N° 622. Considerando la operatoria que actualmente realiza Banco de Corrientes S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la mencionada Resolución, la Entidad solicitó la inscripción ante dicho Organismo para la categoría de Agente de Liquidación y Compensación (ALyC) Propio. Con fecha 20 de septiembre de 2014, la CNV comunicó a la Entidad la asignación de la matrícula para actuar en la categoría solicitada.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Según lo requerido por la Resolución General N° 821 de la CNV, se informa que al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido para esa categoría de agente, el cual asciende a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA), equivalente a 802.619 a dicha fecha, así como la contrapartida mínima exigida del 50% del importe del patrimonio neto mínimo, que se encuentra constituida con activos disponibles en la cuenta abierta en el BCRA, número 094, registrada en el rubro Efectivo y depósitos en Bancos.

Al 31 de diciembre de 2024 el patrimonio neto mínimo ascendía a 804.888 (valor histórico 611.855) y la contrapartida mínima exigida era 402.443 (valor histórico 305.927).

	<u>31/12/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
Patrimonio Neto	286.943.127	349.969.816
Patrimonio Neto Mínimo	802.619	804.888
Contrapartida líquida		
Cuenta corriente en pesos en BCRA N° 094	31.442.606	19.686.634
Contrapartida mínima exigida	401.312	402.443

### 28.2 Guarda de documentación – Resolución CNV N° 629/14

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad mantiene en el domicilio legal, el depósito y custodia de la documentación contable y societaria, los libros de comercio, los libros societarios y los registros contables.

### 28.3 Agentes de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión – Resolución CNV N° 1080

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio neto de la Entidad supera el patrimonio neto mínimo requerido para esa categoría de agente que revista el carácter de Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, el cual asciende a 163.500 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA), equivalente a 261.518 a dicha fecha, así como la contrapartida mínima exigida del 50% del importe del patrimonio neto mínimo, que se encuentra constituida con activos disponibles en la cuenta abierta en el BCRA, número 094, registrada en el rubro Efectivo y depósitos en Bancos.

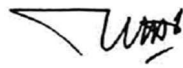
## NOTA 29. CUENTAS QUE IDENTIFICAN EL CUMPLIMIENTO DEL EFECTIVO MINIMO

A continuación, se detallan los conceptos computados para la Integración del Efectivo Mínimo al 31 de diciembre de 2025, según lo dispuesto por las normas del BCRA:

INTEGRACIÓN COMPUTABLE PESOS	Saldo Promedio	Saldo Contables
Cuentas Especiales de Garantía	33.416.035	36.250.596
BCRA Cuenta Corriente	14.501.169	31.442.606
BCRA Cuenta Corriente Especial	4.757.896	-
Subcuenta 60 efectivo mínimo en la CRYL de títulos valores públicos e instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A.	44.102.414	175.495.676
<b>TOTAL</b>	<b>96.777.514</b>	<b>243.188.878</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

### INTEGRACIÓN COMPUTABLE EN DÓLARES (Expresados en pesos)

	Saldos Promedio	Saldos Contables
BCRA Cuenta Corriente Especial de garantía	4.375.318	4.367.268
BCRA Cuenta Corriente	17.550.383	18.862.077
<b>TOTAL</b>	<b>21.925.701</b>	<b>23.229.345</b>

### NOTA 30. SANCIONES APLICADAS A LA ENTIDAD Y SUMARIOS INICIADOS POR EL BCRA

De acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5689 del BCRA, la Entidad al 31 de diciembre de 2024, mantiene el siguiente estado de situación de sanciones administrativas, disciplinarias y penales, aplicadas por sumarios iniciados, con o sin sentencia judicial de primera instancia por este concepto:

- Sumario cambiario N° 4.149- Expte. N° 100.574/03 dispuesto por la Resolución N° 1/09 del Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias, imputándose un único cargo descripto como "Realización de operaciones de compra y venta de cambio simuladas mediando falsas declaraciones en su tramitación". Se presentó descargo con fecha 16 de noviembre de 2009. El expediente ha sido abierto a prueba. La instrucción ha rechazado la siguiente prueba: incorporación del sumario financiero 1107 y pedido de informes a la Subgerencia General de Supervisión y Seguimiento del BCRA. A efectos de mantener su producción para la instancia judicial con fecha 03.06.14 se interpuso el recurso previsto por los art. 8 y 9 del RPC, cuya finalidad es mantener la prueba para ser producida en el juzgado federal. Con fecha 12.06.14 se ha aportado los planos de las sucursales Paso de los Libres y Buenos Aires. Con fecha 29.01.15 fue presentado el alegato por haber finalizado el período probatorio. Con fecha 15.07.15, ya constituido el domicilio electrónico el expediente fue remitido al Tribunal Federal con asiento Paso de los Libres, Provincia de Corrientes. A la fecha de la presente carta no se ha notificado el Juez que va a conocer en el trámite.

No correspondía registrar provisiones al 31 de diciembre de 2025 por este concepto.

### NOTA 31. PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

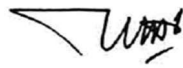
La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2014, resolvió la creación de un Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables simples por un monto de hasta 1.000.000 (pesos mil millones) o su equivalente en otras monedas a ser ofrecidas mediante el régimen de oferta pública, y como consecuencia de lo anterior, solicitar ante la CNV el ingreso al régimen de oferta pública y la autorización para la aprobación del Programa y de las clases y/o series de obligaciones negociables que se resuelvan emitir bajo el mismo, por el monto y en las condiciones que oportunamente determine el Directorio de la Entidad.

El 26 de agosto de 2015, el Directorio de la Entidad resolvió la aprobación de los términos y condiciones generales del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables. Con fecha 10 de noviembre de 2016, mediante Resolución N° 18.329, la CNV autorizó el ingreso de la Entidad al Régimen de la Oferta Pública para el ofrecimiento de Obligaciones Negociables y la creación de un Programa Global de emisión de Obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones por un monto máximo en circulación de valor nominal de 1.000.000 (pesos mil millones) o su equivalente en otras monedas.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de julio de 2020 resolvió modificar el monto máximo autorizado del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples de la suma de 1.000.000 (Pesos mil millones) o su equivalente en otras monedas, a la suma de USD 100.000 (Dólares cien millones) o su equivalente en otras monedas.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

El 4 de Octubre de 2023 la CNV autorizó al BanCo la prórroga por cinco (5) años contados desde el vencimiento del plazo original del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano y largo plazo; como asimismo el aumento del monto del mismo por hasta la suma de VALOR NOMINAL DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIEN MILLONES (V/N USD 100.000.000) o su equivalente en otras monedas, y la modificación de los términos y condiciones del Programa en virtud del cambio de moneda del mismo, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de Julio de 2020 y por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021.

A la fecha de emisión de los presentes ESTADOS FINANCIEROS aún no se realizaron emisiones.

### NOTA 32. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades está sujeta al cumplimiento de los requisitos establecidos en las Comunicaciones "A" 6886 de "Distribución de resultados" del BCRA.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 09 de abril de 2025, resolvió la distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 de la siguiente forma: se incrementa la Reserva Legal en 15.910.767 valor al cierre del ejercicio anterior (valor reexpresado a fecha de cierre 20.930.417), y destinar el monto remanente del resultado del ejercicio, de 63.643.070 valor al cierre del ejercicio anterior (valor reexpresado a fecha de cierre 83.721.670), a resultados no asignados para abonar dividendos en efectivo, sujeto a la autorización previa del BCRA.

Cabe mencionar que mediante la Comunicación "A" 8214 del 13 de marzo de 2025, el BCRA, dispuso que hasta el 31 de diciembre de 2025, las entidades financieras que cuenten con autorización previa del BCRA, de conformidad con lo previsto en la Sección 6 de las normas sobre "Distribución de resultados" podrán distribuir resultados en 10 cuotas iguales, mensuales y consecutivas por hasta el 60% del importe que hubiera correspondido de aplicar las citadas normas previa autorización del BCRA.

Con fecha 29 de abril de 2025 la entidad remitió nota al BCRA solicitando autorización para realizar la distribución de utilidades de los ejercicios anteriores por un valor al cierre del ejercicio anterior de 23.822.295 (valor reexpresado a fecha de cierre 31.337.933), conforme la aplicación de los mencionados requisitos de dicho BCRA. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se recibió la autorización y se abonaron nueve cuotas a los principales accionistas.

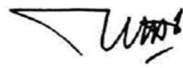
### NOTA 33. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

El contexto macroeconómico de la Argentina está marcado por la asunción del nuevo Gobierno. El 12 de diciembre de 2023, el Ministerio de Economía presentó un nuevo programa económico que pone el énfasis en las modificaciones estructurales al régimen económico anterior y que considera necesarias para revertir la inestabilidad y estancamiento que afecta a la economía argentina. El programa tiene como propósito eliminar el déficit fiscal y su financiamiento mediante la emisión monetaria del BCRA. El objetivo anunciado es alcanzar un equilibrio fiscal financiero en el 2025.

Otros de los elementos centrales son la eliminación de regulaciones, restricciones y trabas burocráticas, y la corrección de precios relativos, en especial, el tipo de cambio. En ese sentido se anunció el establecimiento de un nuevo tipo de cambio de 800 pesos por dólar en el Mercado Libre de Cambios (MLC) con un aumento del 2% mensual. Temporalmente, y hasta tanto el compromiso y la visibilidad del esfuerzo fiscal sean apreciados en su total dimensión, el ajuste del tipo de cambio cumplirá el rol de un ancla complementaria en las expectativas de inflación. A la fecha de los presentes estados financieros, el tipo de cambio fue de pesos 1.459,42 mientras que al 31 de diciembre de 2024 fue de pesos 1.032,50 por dólar.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

**DELOITTE & Co S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Además, el BCRA definió nuevas condiciones simplificando el acceso al MLC para el pago de las importaciones de bienes y servicios, con el objetivo de normalizar progresivamente el mercado. Por otra parte, el BCRA dio a conocer las condiciones de nuevos instrumentos conformados por tres series de Bonos para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL).

A través de la licitación de estos nuevos instrumentos, el BCRA ofrece una solución para resolver la crisis generada por la acumulación de deudas comerciales de importadores a niveles difíciles de manejar en el corto plazo con el stock de reservas disponible, funcionando como puente hasta la acumulación de reservas asociadas al superávit de balanza comercial proyectado para los próximos años. En esta línea, los importadores tienen la posibilidad de adquirir estos instrumentos con la liquidez en pesos que tienen a disposición para hacer frente a sus compromisos con el exterior y recibirán a cambio un flujo de divisas cierto por parte del BCRA.

Con fecha 21 de diciembre de 2023 el Gobierno Nacional emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 (DNU), a través del cual declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Asimismo, establece la reforma normativa nacional en búsqueda de la desregulación de la economía de Argentina. Dicho decreto contiene más de 300 medidas y desregulaciones. Con fecha 29 de diciembre de 2023 dicho DNU entró en vigencia, y, al mismo tiempo, la Confederación General del Trabajo y otros sectores que rechazan la norma, presentaron el pedido de medidas cautelares ante la Justicia, lo que llevó a la suspensión de ciertos artículos del mencionado DNU.

El 30 de abril de 2024 la Cámara de Diputados aprobó la nueva ley "Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos" o "ley ómnibus", que incluye reformas en materia tributaria, laboral, penal, energética y laboral. Con fecha 27 de junio de 2024 la Cámara de Diputados aprobó las modificaciones realizadas por el Senado de la Nación, siendo ambas leyes (Ley de Bases y Paquete Fiscal) sancionadas por el Congreso y finalmente el 8 de julio de 2024 se promulgaron las leyes 27.742 (ley de Bases) y 27.743 (paquete fiscal), con vigencia a partir de dicha fecha.

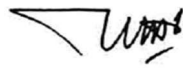
Con relación a los instrumentos de liquidez, el BCRA decidió dejar de realizar licitaciones de LELIQ, pasando a ser las operaciones de pases pasivos su principal instrumento de absorción de excedentes monetarios hasta que el 16 de mayo de 2024, emitió la comunicación "A" 8020. En la misma, continuando con la política de recuperar el control de la programación monetaria por parte del BCRA, dicho organismo definió el marco normativo que promueve la administración de liquidez de corto plazo a través de títulos del Tesoro, "Letras del Tesoro Nacional Capitalizables en pesos" (LECAP), en reemplazo de pasivos remunerados del BCRA. Dichos títulos, que sean adquiridos por suscripción primaria dentro del programa de licitaciones de Letras a tasa fija anunciado por el Ministerio de Economía, no computan a efectos del fraccionamiento crediticio del sector público, por hasta un monto determinado para cada institución.

El monto se fija en relación con los saldos de pases pasivos de cada institución al 15 de mayo de 2024. No obstante, mediante comunicación "A" 8058 el BCRA dispuso que esos títulos adquiridos por los bancos en mercado secundario también queden eximidos del cómputo del límite de fraccionamiento crediticio del sector público por el monto equivalente al determinado para cada Entidad. Adicionalmente y continuando con su política de seguir reduciendo las demás fuentes de emisión que afecten adversamente la programación monetaria, el BCRA dispuso la suspensión de la operatoria de pases pasivos a partir del 22 de julio de 2024. A través de la comunicación "A" 8060, se definieron los aspectos técnicos y operativos de la "Letra Fiscal de Liquidez" (LEFI), que servirá, a partir de esa fecha, como el principal instrumento de administración de liquidez del sistema bancario.

Esta letra capitalizará a la tasa de política monetaria informada por el BCRA. Las entidades financieras podrán adquirir diariamente la LEFI y vender total o parcialmente su tenencia al BCRA, garantizando que el mecanismo permita adecuar la liquidez a las necesidades de la economía. Esta nueva letra tendrá un plazo máximo de 1 año y solo podrá ser negociada entre las entidades financieras y el BCRA. El BCRA dispuso que la LEFI se operará a su valor técnico y no computará para el límite de Financiamiento al Sector Público no Financiero.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

En particular, y en relación con los activos financieros, durante el 2023 y hasta la fecha, el Banco participó de canjes de títulos ofrecidos por el Gobierno Nacional y suscribió opciones de liquidez ofrecidas por BCRA sobre los títulos adjudicados por el Estado Nacional en el marco de dichos canjes de deuda. Estos instrumentos otorgan al tenedor el derecho de vender un activo subyacente en una fecha determinada o en cualquier momento hasta el vencimiento de éste, y al emisor de esta opción la obligación de comprarlo, a un precio que dependerá de las condiciones de mercado. Estas opciones de liquidez buscan reducir la volatilidad de los precios de los instrumentos del Tesoro y dotar a las entidades con nuevas herramientas para administrar su liquidez. El 16 de julio de 2024, con el objetivo de eliminar esta fuente de potencial de expansión monetaria, el BCRA anunció que ofrecería a las entidades financieras la posibilidad de rescindir las opciones de liquidez de títulos públicos. Adicionalmente, través de la comunicación "A" 8063, el BCRA establece que los títulos públicos nacionales cuyas opciones de liquidez concertadas con dicho organismo sean rescindidas, estarán excluidos de los límites de fraccionamiento crediticio del sector público. La exclusión, se determinará como un porcentaje en función de la valuación contable de los títulos -del día anterior a la fecha de rescisión de las opciones de liquidez concertadas con el BCRA- sobre la responsabilidad patrimonial computable -último dato disponible-, y tendrá vigencia hasta 12 meses posteriores a la amortización de los títulos que la originaron -recalculando el mencionado porcentaje de exclusión-, sin perjuicio de su negociación. Con fecha 5 de agosto la Entidad participó del canje ofrecido por la Secretaría de Finanzas para la conversión de BONCERES para aquellas entidades que aceptaron la rescisión de las opciones de liquidez con el BCRA. Dada la aplicación de la Comunicación "A" 7014, los bonos recibidos ingresaron al mismo valor contable de los bonos entregados. De haberse valuado la baja del canje aplicando la metodología NIIF se hubiera registrado una pérdida de aproximadamente miles de \$13.808.000 (en moneda constante de agosto 2024). Este apartamiento se encuentra incluido en nota 2.1).

En este sentido, cabe mencionar que la Entidad presenta una concentración significativa en títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria del BCRA, que se detallan en el Anexo A. Las circunstancias indicadas precedentemente impactan en las operaciones de la Entidad y asimismo afectan la estimación de provisiones contables, la valuación de los instrumentos de deuda del sector público, con una reducción del margen financiero.

Como consecuencia de estas medidas, en los últimos meses se ha evidenciado una baja significativa en las tasas de interés y en los niveles de la inflación. La inflación del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 fue de 117,8% y del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 del 31,5%.

Asimismo, el Gobierno Nacional ha planteado llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones. Se propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país. En este sentido, a partir el 11 de abril de 2025 el BCRA comunicó el inicio de la Fase 3 del programa económico comenzado el 10 de diciembre de 2023. En esta nueva etapa, (i) la cotización del dólar en el Mercado Libre de Cambios (MLC) podrá fluctuar dentro de una banda móvil entre \$1.000 y \$1.400, cuyos límites se ampliarán a un ritmo del 1% mensual (disminuyendo en el caso del valor inferior, y aumentando en el del superior), (ii) se elimina el dólar blend, se eliminan las restricciones cambiarias a las personas humanas, se permite la distribución de utilidades a accionistas del exterior a partir de los ejercicios financieros que comienzan en 2025 y se flexibilizan los plazos para el pago de operaciones de comercio exterior, y (iii) se refuerza el ancla nominal perfeccionando el marco de política monetaria en el que no hay emisión de pesos por parte de BCRA para el financiamiento del déficit fiscal o para la remuneración de sus pasivos monetarios.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura en lo que respecta al nivel de recuperación económica a nivel global.

El impacto de las reformas, sobre la economía en general y el sector financiero en particular, no puede ser anticipado. La Dirección monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir el curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Los presentes estados financieros deben ser leídos teniendo en cuenta dichas circunstancias.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro  
informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2025

(cifras expresadas en miles de pesos – En moneda constante de diciembre de 2025)

Al 31 de diciembre de 2025, la integración de capitales mínimos y efectivo mínimo excede los mínimos requeridos por el BCRA y no se espera que se produzcan defectos en estas relaciones en los próximos doce meses.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad monitorean permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para definir posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros. Sin embargo, consideran que las circunstancias descriptas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los presentes estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2025

### NOTA 34. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO SOBRE EL QUE SE INFORMA

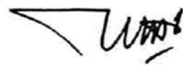
No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los estados financieros que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera ni los resultados de la Entidad, que no hayan sido expuestos en las presentes notas.

### NOTA 35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Entidad con fecha 9 de marzo de 2026.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2026

DELOITTE & Co S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964 – L° V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
Socio  
Contador Público (U.N.N.E.)  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Concepto	Identificación	TENENCIA				POSICIÓN		
		Valor razonable	Nivel de valor razonable	Saldos de libros		Posición sin opciones	Opciones	Posición Final
				31.12.2025	31.12.2024			
<b>OTROS TÍTULOS DE DEUDA</b>								
<b>Medición a costo amortizado</b>								
<b>Títulos Públicos</b>								
<b>Del País</b>								
BONCER - Vencimiento 30-06-2026	9240	91.801.227	2	98.389.589	187.833.379	98.389.589	-	98.389.589
BONCER DESC - Vencimiento 15-12-2027	9250	42.869.038	2	49.331.137	76.332.643	49.331.137	-	49.331.137
BONO NACIONAL TASA ANUAL - Vencimiento 15-12-2026	9323	20.599.500	2	21.376.812	-	21.376.812	-	21.376.812
LT LECAP TAMAR - 16-01-2026	9342	6.682.500	2	6.398.138	-	6.398.138	-	6.398.138
Otros					95.294.742	-		
<b>Obligaciones Negociables pesos</b>								
Otros				-	2.567.568	-		-
<b>TOTAL (*)</b>		<b>161.952.265</b>		<b>175.495.676</b>	<b>362.028.332</b>	<b>175.495.676</b>	-	<b>175.495.676</b>
<b>(*) Total provisiones</b>					-	<b>(25.676)</b>		
<b>INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO</b>								
<b>Medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>								
<b>Del País</b>								
A3 - Mercados S.A. - 30525698412	80002	2.147.399	3	2.147.399	14	2.147.399	-	2.147.399
Provincanaje S.A. - 33663293309	80003	-	3	-	64.957	-	-	-
Play Digital	80004	58.422	3	58.422	64.747	58.422	-	58.422
Fideicomiso LA UNIDAD	80040	5.353.248	3	5.353.248	2.604.739	5.353.248	-	5.353.248
Seguro de Depósito SA - 30682415513	80005	5	3	5	7	5	-	5
CIUDAD SGR	80006	100.000	3	133.324	131.549	133.324	-	133.324
Mills SGR - 30716604612	80007	5.027	3	5.027	105.079	5.027	-	5.027
Confederar NEA SGR - 30712810404	80008	42.454	3	42.454	95.632	42.454	-	42.454
Conaval SGR	80009	17	3	17	32.806	17	-	17
Acindar Pymes SGR	80010	671	3	671	1.089	671	-	671
<b>Del Exterior</b>								
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A. - 99094PA001	80001	59.063	3	59.063	54.969	59.063	-	59.063
<b>TOTAL</b>		<b>7.766.306</b>		<b>7.799.630</b>	<b>3.155.588</b>	<b>7.799.630</b>	-	<b>7.799.630</b>
<b>TOTAL ANEXO A</b>		<b>169.718.571</b>		<b>183.295.306</b>	<b>365.183.920</b>	<b>183.295.306</b>	-	<b>183.295.306</b>


  
**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas

  
**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**

  
**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente

  
**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
<b>En situación normal</b>	<b>149.801.760</b>	<b>74.251.797</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	4.907
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.020.119	5.890.311
Sin garantías ni contragarantías preferidas	141.781.641	68.356.579
<b>Con seguimiento especial</b>	<b>1.317.832</b>	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	933.979	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	383.853	-
<b>Con problemas</b>	<b>112.271</b>	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	112.271	-
<b>Con alto riesgo de insolvencia</b>	<b>3.569.795</b>	<b>179.986</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.639	124.642
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.557.156	55.344
<b>Irrecuperable</b>	<b>1.306</b>	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.306	-
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL</b>	<b>154.802.964</b>	<b>74.431.783</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T, V - F. 159

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
<b>CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
<b>Cumplimiento normal</b>	<b>323.438.150</b>	<b>250.660.360</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	36.253	56.045
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	20.748.589	8.561.668
Sin garantías ni contragarantías preferidas	302.653.308	242.042.647
<b>Riesgo bajo</b>	<b>17.023.925</b>	<b>5.562.018</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	4.419	13.155
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	975.950	329.951
Sin garantías ni contragarantías preferidas	16.043.556	5.218.912
<b>Riesgo medio</b>	<b>13.719.114</b>	<b>3.097.791</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	15.759	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.615.963	57.404
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.087.392	3.040.387
<b>Riesgo alto</b>	<b>10.224.184</b>	<b>2.401.852</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	132.996	53.311
Sin garantías ni contragarantías preferidas	10.091.188	2.348.541
<b>Irrecuperable</b>	<b>5.220.008</b>	<b>1.668.017</b>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	23.917	15.016
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.196.091	1.653.001
<b>TOTAL</b>	<b>369.625.381</b>	<b>263.390.038</b>
<b>TOTAL GENERAL (1)</b>	<b>524.428.345</b>	<b>337.821.821</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T, V - F. 159

**CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Conceptos	31.12.2025	31.12.2024
(1)		
<u>CONCILIACIÓN DE SALDOS CON EL RUBRO "PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES" DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA</u>		
<b>Total General según Anexo B</b>	<b>524.428.345</b>	<b>337.821.821</b>
Previsiones por incobrabilidad préstamos y otras financiaciones	(26.935.437)	(7.161.884)
Préstamos al personal	5.228.279	3.797.506
Ajustes por aplicación de NIIF	(4.307.051)	(3.378.424)
Otros títulos de deuda – Títulos de deuda de fideicomisos financieros		
- Medición a costo amortizado	- -	(2.567.574)
Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	(584)	(912)
<b>Saldo de "Préstamos y otras financiaciones"</b>	<b>498.413.552</b>	<b>328.510.533</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 – T, V - F. 159

**CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024  
(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)**

Número de clientes	31.12.2025		31.12.2024	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	105.249.135	20,07%	38.600.357	11,43%
50 siguientes mayores clientes	63.110.768	12,03%	46.810.925	13,86%
100 siguientes mayores clientes	33.399.874	6,37%	25.765.924	7,63%
Resto de clientes	322.668.568	61,53%	226.644.615	67,08%
<b>TOTAL (1)</b>	<b>524.428.345</b>	<b>100,00%</b>	<b>337.821.821</b>	<b>100,00%</b>

(1) Ver conciliación de saldos con el estado de situación financiera en Anexo B.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T, V - F. 159

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Concepto	Cartera Vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	11.301	59.828.507	252.480	378.721	670.667	1.302.196	1.283.795	63.727.667
Sector Financiero	1.819	233	-	-	-	-	-	2.052
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	24.777.654	203.326.558	44.020.832	61.316.635	121.412.928	116.417.031	90.572.270	661.843.908
<b>TOTAL (1)</b>	<b>24.790.774</b>	<b>263.155.298</b>	<b>44.273.312</b>	<b>61.695.356</b>	<b>122.083.595</b>	<b>117.719.227</b>	<b>91.856.065</b>	<b>725.573.627</b>

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)

Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 – T. V - F. 159

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)


Concepto		Acciones y/o Cuotas partes				Importe al 31.12.2025	Importe al 31.12.2024	Información sobre el emisor				
Identificación	Denominación	Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad			Actividad principal	Datos del último Estado Financiero			
							Fecha cierre ejercicio	Capital	Patrimonio neto	Resultado del Ejercicio		
<b>PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES</b>												
<b>Controladas</b>												
- En el país												
30673291313	Agrotécnica Intermatic S.A. (Deterioro de valor)	Ordinarias	1.000	5	4.229	880.744 (880.744)	930.162 (930.162)	Olivicultura	31/12/2025	4.230	880.952	(258.037)
<b>Subtotal controladas</b>						-	-					
<b>TOTAL DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES</b>						-	-					

  
**MAIA WOELFLIN**  
 Subgerente General de  
 Administración y Finanzas

  
**CARLOS G. MACORATTI**  
 Gerente General

  
**LAURA I. SPROVIERI**  
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

  
**LUIS M. GUTNISKY**  
 Síndico Titular (Presidente)  
 Contador Público U.N.N.E.  
 C.P.C.E. de Corrientes Matr 1.964. - L.V - F.369

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**

**MARCELINO AGUIRRE**  
 (Socio)  
 Contador Público U.N.N.E.  
 C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)**

Concepto	Valor origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada (en años)	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2025
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al Cierre	
<b>Medición al Costo</b>									
Inmuebles	81.210.816	50	3.764.499	268	9.782.280	268	1.939.139	11.721.151	73.253.896
Mobiliario e instalaciones	11.992.180	10	332.668	2.659	3.422.766	1.772	1.146.257	4.567.251	7.754.938
Máquinas y equipos	15.711.710	5	2.432.759	2.706	10.394.292	2.429	2.593.233	12.985.096	5.156.667
Vehículos	2.114.870	5	-	362	873.152	324	419.363	1.292.191	822.317
Diversos	15.255.430	5	223.139	545.945	5.973.696	42.790	2.692.084	8.622.990	6.309.634
Obras en curso	5.339.454	-	9.632.854	2.984.851	-	-	-	-	11.987.457
Derecho de uso de Inmuebles Arrendados	313.424	-	123.093	248.159	244.485	248.159	182.902	179.228	9.130
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>131.937.884</b>	<b>-</b>	<b>16.509.012</b>	<b>3.784.950</b>	<b>30.690.671</b>	<b>295.742</b>	<b>8.972.978</b>	<b>39.367.907</b>	<b>105.294.039</b>


  
**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas

  
**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**

  
**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente

  
**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T, V - F. 159

**MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)**

Concepto	Valor origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada (en años)	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2025
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al Cierre	
<b>Medición al costo</b>									
Otros activos intangibles	2.943.866	5	28.651	-	1.606.093	561.283	2.167.376	805.141	
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>2.943.866</b>		<b>28.651</b>	<b>-</b>	<b>1.606.093</b>	<b>-</b>	<b>561.283</b>	<b>2.167.376</b>	<b>805.141</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas




**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
Deloitte & Co. S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Número de clientes	31.12.2025		31.12.2024	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	106.445.150	19,17%	157.429.733	29,40%
50 siguientes mayores clientes	59.948.494	10,79%	48.720.707	9,10%
100 siguientes mayores clientes	30.822.634	5,55%	23.863.636	4,46%
Resto de clientes	358.174.015	64,49%	305.474.287	57,04%
<b>TOTAL</b>	<b>555.390.293</b>	<b>100,00%</b>	<b>535.488.363</b>	<b>100,00%</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
Deloitte & Co. S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 – T. V - F. 159

**APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>526.617.200</b>	<b>34.021.305</b>	<b>676.672</b>	<b>194.535</b>	<b>606</b>	<b>61</b>	<b>561.510.379</b>
Sector Público no Financiero	100.093.912	11.217.478	71.134	18	-	-	111.382.542
Sector Financiero	10.940	-	-	-	-	-	10.940
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	426.512.348	22.803.827	605.538	194.517	606	61	450.116.897
<b>Operaciones de pase</b>	<b>72.781.644</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>72.781.644</b>
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>72.793.293</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>72.793.293</b>
<b>Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>55.313</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>55.313</b>
<b>TOTAL (1)</b>	<b>672.247.450</b>	<b>34.021.305</b>	<b>676.672</b>	<b>194.535</b>	<b>606</b>	<b>61</b>	<b>707.140.629</b>

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos contractuales, incluyendo los intereses a devengar hasta el vencimiento de los contratos.



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)

Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 – T. V - F. 159

**MOVIMIENTOS DE PROVISIONES  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Concepto	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado Monetario	31.12.2025	31.12.2024
			Desafectaciones	Aplicaciones			
<b><u>DEL PASIVO</u></b>							
Provisiones por compromisos eventuales	2.023	966	(56)	-	(656)	2.277	2.023
Otras	1.079.417	42.470	(373.597)	(125.514)	(278.678)	344.098	1.079.417
<b>TOTAL PROVISIONES</b>	<b>1.081.440</b>	<b>43.436</b>	<b>(373.653)</b>	<b>(125.514)</b>	<b>(279.334)</b>	<b>346.375</b>	<b>1.081.440</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas




**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Acciones				Capital social (1)		
Clase	Cantidad	Valor Nominal por accion	Votos por accion	Emitido	Integrado	No integrado
				En circulación		
Ordinarias "A"	1.018.941	-	1	101.894	101.894	-
Ordinarias "B"	386	-	1	39	39	-
Ordinarias "C"	815.982	-	1	81.598	81.401	197
<b>TOTAL</b>	<b>1.835.309</b>	<b>-</b>		<b>183.531</b>	<b>183.334</b>	<b>197</b>

(1) El Estado Provincial posee 96,80% del capital de la Entidad



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas




**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2025 (por moneda)		Total al 31.12.2024
			Dólar	Euro	
<b>ACTIVO</b>					
Efectivo y Depósitos en Bancos	22.764.997	22.764.997	22.578.381	186.616	24.537.639
Otros activos financieros	285.780	285.780	285.780	-	244.507
Préstamos y otras financiaciones	24.454.927	24.454.927	24.454.927	-	19.377.050
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	24.454.927	24.454.927	24.454.927	-	19.377.050
Activos financieros entregados en garantía	5.060.597	5060.597	5060.597	-	1.581.169
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	59.063	59.063	59.063	-	54.969
Otros activos no financieros	1	1	1	-	1
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>52.625.365</b>	<b>52.625.365</b>	<b>52.438.749</b>	<b>186.616</b>	<b>45.795.335</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
Deloitte & Co. S.A.



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 – T. V - F. 159

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2025 (por moneda)		Total al 31.12.2024
			Dólar	Euro	
<b>PASIVO</b>					
<b>Depósitos</b>	<b>50.992.465</b>	<b>50.992.465</b>	<b>50.992.465</b>	-	<b>42.595.857</b>
Sector Público no Financiero	15.123.893	15.123.893	15.123.893	-	13.406.410
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	35.868.572	35.868.572	35.868.572	-	29.189.447
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>916.384</b>	<b>916.384</b>	<b>916.324</b>	<b>60</b>	<b>3.034.393</b>
<b>Otros pasivos no financieros</b>	<b>1.034</b>	<b>1.034</b>	<b>1.034</b>	-	<b>14.423</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>51.909.883</b>	<b>51.909.883</b>	<b>51.909.823</b>	<b>60</b>	<b>45.644.673</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)

Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 – T. V - F. 159

**ASISTENCIA A VINCULADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**  
(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Concepto \ Situación	31.12.2025								31.12.2024	
	Normal	Con Seg.Esp / Riesgo Bajo	Con problemas / Riesgo Medio		Con Alto Riesgo de Insolvencia / Riesgo Alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disposición técnica	Total	Total
			No Vencida	Vencida	No Vencida	Vencida				
<b>Préstamos y Otras financiaciones</b>										
- Adelantos	218.459	-	-	-	-	-	-	-	218.459	64.168
Sin garantías ni contragarantías preferidas	218.459	-	-	-	-	-	-	-	218.459	64.168
- Documentos	11.024	-	-	-	-	-	-	-	11.024	88.902
Sin garantías ni contragarantías preferidas	11.024	-	-	-	-	-	-	-	11.024	88.902
- Hipotecarios y prendarios	47.967	-	-	-	-	-	-	-	47.967	29.286
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	47.967	-	-	-	-	-	-	-	47.967	27.717
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.569
- Personales	1.003	-	-	-	-	-	-	-	1.003	346.507
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.334
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.003	-	-	-	-	-	-	-	1.003	339.173
- Tarjetas	202.171	-	-	-	-	-	-	-	202.171	184.001
Sin garantías ni contragarantías preferidas	202.171	-	-	-	-	-	-	-	202.171	184.001
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES</b>	<b>480.624</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>480.624</b>	<b>712.864</b>
<b>TOTAL</b>	<b>480.624</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>480.624</b>	<b>712.864</b>
<b>PREVISIONES</b>	<b>19.860</b>	-	-	-	-	-	-	-	<b>19.860</b>	<b>124.412</b>

  
**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas

  
**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**

  
**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente

  
**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr 1.964.- L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 – T. V - F. 159

**INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**  
(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Tipo de Contrato	Objetivo de las Operaciones	Tipo de cobertura	Activo Subyacente	Tipo de Liquidacion	Ambito de negociacion o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidacion de Diferencias	Monto
Operaciones de Pase	Intermediación Cuenta Propia	N/A	Títulos Públicos Nacionales	Con entrega del subyacente	A3 Mercados	1	1	N/A	60.163.175
<b>TOTAL</b>									60.163.175



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas




**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964. - L.V - F.369

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**

**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 – T. V - F. 159

**CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Efectivo y depósitos en Bancos</b>	<b>79.810.922</b>	-	-	-	-
Efectivo	29.425.084	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	50.385.838	-	-	-	-
<b>Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados</b>	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos derivados</b>	-	-	-	-	-
<b>Operaciones de pases y cauciones</b>	<b>12.618.469</b>	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	12.618.469	-	-	-	-
<b>Otros activos financieros</b>	17.336.979	-	-	-	-
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>498.413.552</b>	-	-	-	-
Sector Público	<b>61.326.027</b>	-	-	-	-
Sector Financiero	<b>1.735</b>	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	<b>437.085.790</b>	-	-	-	-
Adelantos	49.586.153	-	-	-	-
Documentos	96.823.683	-	-	-	-
Hipotecarios	28.999.364	-	-	-	-
Prendarios	2.591.703	-	-	-	-
Personales	103.227.579	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	129.532.590	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	5.005.780	-	-	-	-
Otros	21.318.938	-	-	-	-
<b>Otros Títulos de Deuda</b>	<b>175.495.676</b>	-	-	-	-
<b>Activos financieros entregados en garantía</b>	<b>144.744.498</b>	-	-	-	-
<b>Inversiones en Instrumentos de Patrimonio</b>	-	<b>7.799.630</b>	-	-	<b>7.799.630</b>
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>928.420.096</b>	<b>7.799.630</b>	-	-	<b>7.799.630</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964. - L.V - F.369



**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

**CATEGORIAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Conceptos	Costo Amortizado	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>					
<b>Depósitos</b>	<b>555.390.293</b>	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	111.002.084	-	-	-	-
Sector Financiero	10.940	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	444.377.269	-	-	-	-
Cuentas corrientes	39.983.401	-	-	-	-
Caja de ahorros	170.995.826	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	225.926.391	-	-	-	-
Otros	7.471.651	-	-	-	-
<b>Operaciones de pases y cauciones</b>	<b>72.781.644</b>	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	-	-	-	-	-
Otras entidades financiera	72.781.644	-	-	-	-
<b>Otros pasivos financieros</b>	<b>72.794.040</b>	-	-	-	-
<b>Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras</b>	<b>55.313</b>	-	-	-	-
<b>TOTAL PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>701.021.290</b>	-	-	-	-



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

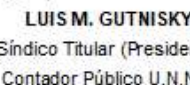
Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr 1.964. - L.V - F.369



**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 – T. V - F. 159

**APERTURA DE RESULTADOS  
 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
 (Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)**

Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	Medición obligatoria	Medición obligatoria
<b>Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</b>		
Resultado de títulos públicos	-	142.371.326
Resultado de títulos privados	2.818.451	580.881
Resultado de Instrumentos financieros derivados	-	560.795
Opciones	-	560.795
<b>TOTAL</b>	<b>2.818.451</b>	<b>143.513.002</b>

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos financieros medidos a costo amortizado

	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
<b>Ingresos por intereses</b>		
<b>Por títulos privados</b>	<b>307.250</b>	<b>3.316.645</b>
<b>Por títulos públicos</b>	<b>78.022.260</b>	<b>248.603.031</b>
<b>Por préstamos y otras financiaciones</b>	<b>185.137.450</b>	<b>105.650.666</b>
Sector Público no Financiero	7.850.686	-
Sector Privado no Financiero	177.286.764	105.650.666
Adelantos	20.625.855	8.943.145
Documentos	41.647.877	27.649.885
Hipotecarios	7.656.030	8.315.148
Prendarios	1.853.597	2.691.669
Personales	75.018.637	29.273.476
Tarjetas de Crédito	24.636.658	20.786.154
Arrendamientos Financieros	2.209.158	3.072.803
Otros	3.638.952	4.918.386
<b>Por operaciones de pase</b>	<b>1.500.775</b>	<b>53.963.209</b>
B.C.R.A.	42.598	53.963.209
Otras Entidades financieras	1.458.177	-
<b>TOTAL</b>	<b>264.967.735</b>	<b>411.533.551</b>

	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
<b>Egresos por intereses</b>		
<b>Por Depósitos</b>	<b>(69.932.347)</b>	<b>(98.963.211)</b>
Cajas de ahorro	(22.594)	(17.676)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(69.909.753)	(98.945.535)
<b>Por operaciones de pase</b>	<b>(27.331.353)</b>	<b>(1.186.988)</b>
Banco Central de la Republica Argentina	(1.122.327)	-
Otras Entidades financieras	(26.209.026)	(1.186.988)
<b>Por otros pasivos financieros</b>	<b>(2.132.814)</b>	<b>(2.508.740)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>(99.396.514)</b>	<b>(102.658.939)</b>



 MAIA WOELFLIN  
 Subgerente General de  
 Administración y Finanzas



 CARLOS G. MACORATTI  
 Gerente General

 Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
 Por Comisión Fiscalizadora

 Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
 Deloitte & Co. S.A.



 LAURA I. SPROVIERI  
 Presidente



 LUIS M. GUTNISKY  
 Síndico Titular (Presidente)  
 Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964. - L.V - F.369



 MARCELINO AGUIRRE  
 (Socio)  
 Contador Público U.N.N.E.

C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 - T. V - F. 159

**APERTURA DE RESULTADOS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
(Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)**

	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
<b>Ingresos por Comisiones</b>		
Comisiones vinculadas con obligaciones	8.072.906	6.587.267
Comisiones vinculadas con creditos	855.307	797.362
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	21.360	22.650
Comisiones vinculadas con tarjetas	24.876.822	17.294.512
Comisiones vinculadas con seguros	2.001.085	1.551.418
Comisiones por gestion de cobranza	39.269	21.043
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	172.865	191.268
<b>TOTAL</b>	<b>36.039.614</b>	<b>26.465.520</b>

	Total al 31.12.2025	Total al 31.12.2024
<b>Egresos por comisiones</b>		
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	(121.475)	-
Otros	(15.497.657)	(11.434.804)
<b>TOTAL</b>	<b>(15.619.132)</b>	<b>(11.434.804)</b>



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**


Firmado a los efectos de su identificación con  
nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente



**LUIS M. GUTNISKY**  
Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr 1.964. - L.V - F.369



**MARCELINO AGUIRRE**  
(Socio)  
Contador Público U.N.N.E.  
C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 – T. V - F. 159

**CORRECCIÓN DE VALOR POR PÉRDIDAS – PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**  
 (Cifras expresadas en miles de pesos - En moneda constante de diciembre 2025)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio (*)	PCE proximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero		Resultado Monetario	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024 (*)
			IF con incremento significativo del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio			
<b>Otros activos financieros</b>	<b>491.079</b>	<b>79.687</b>	<b>13.280</b>	<b>(41.049)</b>	<b>(62.985)</b>	<b>480.012</b>	<b>491.079</b>
<b>Otros títulos de deuda - Por riesgo de incobrabilidad</b>	<b>3.056</b>	<b>(2.807)</b>	<b>--</b>	<b>--</b>	<b>(249)</b>	<b>-</b>	<b>3.056</b>
<b>Préstamos y otras financiaciones</b>	<b>7.564.024</b>	<b>10.260.910</b>	<b>115.900</b>	<b>13.428.926</b>	<b>(4.434.323)</b>	<b>26.935.437</b>	<b>7.564.024</b>
Sector privado no financiero y residentes en el Exterior	<b>7.564.024</b>	<b>10.260.910</b>	<b>115.900</b>	<b>13.428.926</b>	<b>(4.434.323)</b>	<b>26.935.437</b>	<b>7.564.024</b>
Adelantos	1.136.091	3.587.418	58.689	1.956.113	(719.480)	6.018.831	1.136.091
Documentos	1.378.406	1.781.343	106.762	3.286.444	(986.385)	5.566.570	1.378.406
Hipotecarios	327.114	634.048	55.297	890.708	(210.746)	1.696.421	327.114
Prendarios	60.722	3.613	27.343	87.846	(39.988)	139.536	60.722
Personales	1.032.667	1.570.200	27.832	2.831.009	(750.801)	4.710.907	1.032.667
Tarjetas de Crédito	3.269.018	2.610.807	(112.134)	4.176.262	(1.592.854)	8.351.099	3.269.018
Arrendamientos Financieros	104.863	58.277	(29.556)	45.036	(46.383)	132.237	104.863
Otros	255.143	15.204	(18.333)	155.508	(87.686)	319.836	255.143
<b>TOTAL DE PREVISIONES</b>	<b>8.058.159</b>	<b>10.337.790</b>	<b>129.180</b>	<b>13.387.877</b>	<b>(4.497.557)</b>	<b>27.415.449</b>	<b>8.058.159</b>

(\*) La diferencia en saldos al inicio del ejercicio corresponde al cambio de modelo por aplicación de NIIF 9 Punto 5.5 primera vez


  
**MAIA WOELFLIN**  
 Subgerente General de  
 Administración y Finanzas

  
**CARLOS G. MACORATTI**  
 Gerente General

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Por Comisión Fiscalizadora**

Firmado a los efectos de su identificación con  
 nuestro informe a fecha 09 de Marzo de 2026  
**Deloitte & Co. S.A.**

  
**Laura I. SPROVIERI**  
 Presidente

  
**LUIS M. GUTNISKY**  
 Síndico Titular (Presidente)  
 Contador Público U.N.N.E.  
 C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.964. - L.V - F.369

**MARCELINO AGUIRRE**  
 (Socio)  
 Contador Público U.N.N.E.  
 C.P.C.E. de Corrientes Matr. 1.754 – T. V - F. 159

**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2025 Importe
<b>RESULTADOS NO ASIGNADOS</b>	<b>79.111.013</b>
- A Reserva Legal	
<b>Subtotal</b>	<b>79.111.013</b>
<b>SALDO DISTRIBUIBLE</b> (1)	<b>79.111.013</b>
<b>RESULTADOS DISTRIBUIDOS</b>	<b>-</b>
- Distribución de dividendos	-
- A Reservas Facultativas	-
<b>RESULTADOS NO DISTRIBUIDOS</b>	<b>79.111.013</b>

(1) Según nota 32 - Restricción a la distribución de utilidades



**MAIA WOELFLIN**  
Subgerente General de  
Administración y Finanzas



**CARLOS G. MACORATTI**  
Gerente General



**LAURA I. SPROVIERI**  
Presidente

## **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

A los señores Accionistas de  
**Banco de Corrientes S.A.**  
Lavalle 415  
Corrientes, Provincia de Corrientes

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de **Banco de Corrientes S.A.**, designados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Asamblea Especial de Clases celebrada el 22 de septiembre de 2025 y, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el capítulo 1 siguiente.

El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros anuales de acuerdo con las normas contables emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.). Asimismo, son responsables de la existencia del control interno que consideren necesario para posibilitar la preparación de estados financieros anuales libres de distorsiones significativas originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los documentos detallados en el capítulo 1 basado en la revisión que efectuamos con el alcance mencionado en el capítulo 2.

### **1 – Documentos revisados**

- a) Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025.
- b) Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- c) Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- d) Estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- e) Notas 1 a 35 y Anexos A al L, N y O a R correspondientes a los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2025.
- f) Reseña informativa por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- g) Memoria del Directorio e informe anual del Código de Gobierno Societario correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025.

### **2 – Alcance del trabajo**

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas por la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el capítulo 1 se efectúe de acuerdo con las normas vigentes en la República Argentina, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el capítulo 1, hemos tenido en cuenta el trabajo efectuado por los auditores externos, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe de revisión en el día de la fecha, de acuerdo con las normas de auditoría de la Resolución Técnica N° 37 de

la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables para la revisión de los estados financieros y con las “Normas Mínimas sobre Auditorías Externas para entidades financieras” emitidas por el B.C.R.A., sin observaciones.

Nuestra tarea incluyó la revisión de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de las conclusiones alcanzadas por dichos profesionales.

Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por el Directorio de la Entidad y la presentación de los estados financieros considerados en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Consideramos que nuestro trabajo y el Informe del Auditor nos brindan una base razonable para fundamentar nuestra conclusión.

### **3- Dictamen de la Comisión Fiscalizadora**

Basados en la tarea realizada según lo señalado en el capítulo 2 de este informe, que no incluyó todos los procedimientos necesarios para permitirnos expresar una opinión sobre los estados financieros objetos de esta revisión, estamos en condiciones de informar que no tenemos observaciones que formular sobre los estados financieros del Banco de Corrientes S.A. señalados en el capítulo 1 de este informe. Adicionalmente, los mismos contemplan todos los hechos y circunstancias significativos de los que hemos tomado conocimiento.

### **4- Párrafo de énfasis**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar lo siguiente:

En la nota 2.1. a los estados financieros adjuntos, en la cual se indica que los mismos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera establecido por el BCRA, que presenta ciertas diferencias con respecto a las NIIF de Contabilidad descriptas en la citada nota.

Esta cuestión debe ser tenida en cuenta para la interpretación de los estados financieros adjuntos.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Adicionalmente, informamos que:

- a) Las cifras de los estados financieros mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de registros contables de la Entidad que, en sus aspectos formales, han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del BCRA.
- b) Los estados financieros mencionados en el capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances de la Entidad.
- c) Desde nuestra designación hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones de Directorio y Asamblea de accionistas.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3 de este informe, hemos revisado la Reseña informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores

preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

- e) En virtud de lo requerido por la Resolución General N° 622/13 de la Comisión Nacional de Valores, informamos que no tenemos observaciones que formular sobre la información incluida en la nota 28.1 a los estados financieros adjuntos relacionada con las exigencias de Patrimonio Neto Mínimo y contrapartida líquida requeridas por la citada normativa.
- f) Hemos realizado una revisión de la Memoria del Directorio, sobre la cual no tenemos observaciones que realizar en lo que es materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad. Asimismo, hemos realizado una revisión del informe emitido por el Directorio sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario acompañado como anexo a la Memoria, respecto del que no tenemos observaciones que formular en cuanto a su veracidad.
- g) De acuerdo con lo requerido por la normativa vigente de la Comisión Nacional de Valores informamos que:
  - i. las políticas de contabilización aplicadas para la preparación de los estados financieros mencionados en el capítulo I están de acuerdo con las normas contables del B.C.R.A.
  - ii. los auditores externos han desarrollado su revisión aplicando las normas de auditoría vigentes, establecidas por la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y con las “Normas Mínimas sobre Auditorías Externas para entidades financieras” emitidas por el B.C.R.A, aplicables para la revisión de los estados financieros. Dichas normas requieren que se cumpla con los requerimientos de ética.

Corrientes, Provincia de Corrientes, 09 de marzo de 2026

### **POR COMISION FISCALIZADORA**

**Luis M. Gutnisky**

Síndico Titular (Presidente)  
Contador Público (U.N.N.E.)

C.P.C.E. de Corrientes Matr. N° 1.964 L° V – F° 369

<p>Certifico que la firma que antecede, concuerda con la de nuestros registros que pertenece al Contador Público Luis Miguel Gutnisky . . . . .</p> <p>Inscrito en la matrícula de Contador Público de este Consejo Profesional de Ciencias Económicas bajo el N° 1964 F° 369 L° V</p> <p>Corrientes, . . . . .</p> <p>Autenticación y Documentación N° . . . . .</p> <p>CONSTA DE . . . . .FOJAS</p>
---



## EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE CORRIENTES

Legaliza la actuación profesional adjunta referida a ESTADOS CONTABLES  
EJERCICIO ECONOMICO N° 76 AL 31-12-2025  
perteneciente a BANCO DE CORRIENTES SA  
Cuit N° 30-50001060-2 y certifica que consta en sus registros que  
pertenece al Contador Público MARCELINO AGUIRRE  
inscripto en la matrícula bajo el N° 1754 F° 159 T° 05 de este  
Consejo.

Y al contador Público LUIS MIGUEL GUTNISKY  
inscripto en la matrícula bajo el N° 1964 F° 369 T° 05 de este  
Consejo en su carácter de Síndico.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución N° 331/2021 y no implica la  
emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado.

**Emitida con firma digital del matriculado.**

Corrientes, 11 DE MARZO DEL 2026

Autenticación y Documentación N° 821-2026

La copia impresa de este documento NO tiene validez legal, debe proveerse  
siempre el archivo digital para garantizar la integridad del mismo y verificar el  
origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario la institu-  
ción no puede garantizar la autenticidad del documento.

Cra. Nazarena S. Lopez Noir

Secretaría Técnica Adjunta

Firmado digitalmente por  
CONSEJO PROFESIONAL DE  
CIENCIAS ECONOMICAS DE LA  
PROVINCIA DE CORRIENTES  
Fecha: 2026.03.11 10:16:15  
-03'00'

